

LEGADOS

Revista de Patrimonio Cultural

AGOSTO
2011

2€

número 10





Il Sebastiane

Técnica: Óleo sobre madera

Año: 2002

Medidas: 100x122

Obra surrealista donde Manolo Marrero funde en una visión muy particular del martirio de San Sebastián, el sufrimiento, la espiritualidad, la belleza y el culto al cuerpo.

Donde lo humano y lo espiritual tiene un acercamiento a la naturaleza.

El Santo, venerado por la comunidad homosexual, al que Manolo refleja como el símbolo de la agonía, injusticia, fuerza y tenacidad,

representa el rechazo de ciertos sectores de la sociedad a este colectivo.

Continúa presente en obra el mimetismo con la naturaleza, con su pueblo y en general con los símbolos isleños.

Il Sebastiane de Marrero no presenta la imagen habitual de otros pintores normalmente de pie. Él lo pinta casi crucificado, acercándolo así a la perfección, al Dios mismo. Desde un

fondo rojo granate, muestra de sangre y pasión, nos muestra el desnudo del Santo, las flecha, simbolismo de la agonía sincronizando la noche, la luna, el mar, el ojo que todo lo ve, tan presente en toda su obra, un reflejo de la pasión, la libertad, el sufrimiento y la espiritualidad con la que vivió y murió.

Rosa Marrero, Agosto 2011

LEGADOS

Revista de Patrimonio Cultural
Publicación semestral

agosto 2011

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Presidente

Antonio Jesús Ortega Rodríguez
(Alcalde del Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo)

Vicepresidenta

Domitila Naranjo Monzón
(Concejal de Cultura y Patrimonio del Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo)

Coordinadores

Damián J. Ortega Gutiérrez
Domitila Naranjo Monzón

Comité de Redacción

Hermínio de la Nuez Suárez,
Silvia Dumpiérrez Torres,
Damián J. Ortega Gutiérrez,
Domitila Naranjo Monzón,
María del Carmen Naranjo Santana,
Juan Pileño Plasencia.

LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural puede ser consultada en Internet en la página web oficial del Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo, www.vegadesanmateo.es (sección de Cultura)

Concejalía de Cultura y Patrimonio
Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo
Edificio de Servicios Sociales s/n
35320 Vega de San Mateo - Gran Canaria
Tlfno: 928 660 358/59
Correo-e: legados@vegadesanmateo.org
Web: www.vegadesanmateo.es
D.L.: GC - 923 - 2005
ISSN 1885-7280



SUMARIO

Editorial.....4

Nociones y comentarios
Trabajos, profesiones y tradiciones en las Medianías de Gran Canaria, Eleuterio M^o de Jesús Santana Déniz.....5
Origen y tramitación del último municipio de Canarias, El Pinar de El Hierro, Freya Fernández González.....9

Noticias de la Concejalía de Cultura y Patrimonio
La Vega, con su Ruta de los Molinos, punto de inicio del proyecto Ruta 7 organizado por la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.....13

Puzzle de Artículos
La Revista Las Vegas (1932). Una "voz" rural en defensa del turismo, Mari Carmen Naranjo Santana.....16
El vino en la Vega de San Mateo. Aprovechamiento de sus peculiaridades históricas para la promoción del Enoturismo en el lugar, Damián J. Ortega Gutiérrez.....23
El pronóstico a largo plazo en el mundo rural: Las cabañuelas, José Luis Pascual Blázquez.....28
Un paseo por la Memoria Histórica de Canarias, Inmaculada Carnal Domínguez.....33

En recuerdo de...
Manolo Marrero.....40

Voces
Sándara o alsándara, Juan Pileño Plasencia.....43
Risco Prieto - Portillo, Pedro J. Rodríguez Suárez.....44

Normas para la presentación de comunicaciones.....45

Descubriendo San Mateo.....47



«LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural» es una publicación de la Concejalía de Cultura y Patrimonio del Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo, que pretende la publicación de artículos, noticias y comentarios sobre el Patrimonio cultural; así como la difusión y el debate del mismo. La organización de la publicación «LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural» no se hace responsable de las opiniones y reflexiones que en los artículos expresan sus autores. Por razones de espacio, la Redacción podrá reducir las aportaciones sin intervenir en el contenido de las mismas.

Producción gráfica, diseño y realización:
C/ Del Agua, s/n Edificio de Servicios Sociales, Planta alta
35320 - Vega de San Mateo - Las Palmas
www.vegadesanmateo.es / adl@vegadesanmateo.org / Tlfno.: 928660528 / Fax.: 928661044



Editorial

Comenzado el verano, y adentrándonos en él cada vez más, **LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural** sigue desarrollando su finalidad divulgativa en este nuevo número que está leyendo.

El número 10 de esta publicación cultural representa el inicio de una nueva etapa, en la que primará la presentación de los trabajos en formato digital y accediendo a ella a través de la red Internet, pudiendo, en otras ocasiones, ser presentada en otros formatos cuando la situación así lo permita.

La edición de este nuevo ejemplar de **LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural** expone trabajos variados que tienen relación con el mundo de la Cultura. Así, en la sección central Puzzles de Artículos aparecen apuntes relacionados con la antigua publicación "Las Vegas", de Mari Carmen Naranjo Santana; el vino en la Vega de San Mateo, de Damián J. Ortega Gutiérrez; las tradicionales cabañuelas, de José Luis Pascual Blázquez; y la importancia del proyecto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Memoria Digital de Canarias, de Inmaculada Carnal Domínguez.

No sólo estos artículos están presentados en este número 10, sino que en otras secciones también se pueden encontrar otros tan intere-

santes como los anteriores. La sección Nociones y Comentarios nos acerca a los oficios tradicionales en las Medianías de Gran Canaria y a la creación del municipio más joven de Canarias, El Pinar de El Hierro. Las Noticias de la Concejalía de Cultura y Patrimonio nos brindan una aproximación al Proyecto Ruta Siete ULPGC; la sección Voces está dedicada a la planta de la alsándara y a los topónimos de Risco Prieto y El Portillo. En recuerdo de... comparte, como en otros números anteriores, portada, en este caso de Manolo Marrero, artista veguero recientemente fallecido. Sin olvidarnos de las fotografías que se presentan en Descubriendo San Mateo y la fotografía histórica de la FEDAC.

Como siempre decimos, esta edición no sería posible sin la importante colaboración de articulistas, colaboradores, miembros del Comité de Redacción, lectores, y un largo etcétera que nos enorgullece tener como gran apoyo.

Por tanto, sólo nos queda agradecerles a todos y todas el granito de arena que aportan con cada ejemplar así como animarles a que disfruten tanto como nosotros de los trabajos que presentamos en esta nueva edición, que llega al 10, de **LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural**.

Barranco de la Mina

TRABAJOS, PROFESIONES Y TRADICIONES EN LAS MEDIANÍAS DE GRAN CANARIA

Eleuterio M^a de Jesús Santana Déniz
Investigador

TRABAJO: Acción de trabajar, labor u oficio humano.

PROFESIÓN: Empleo, oficio que cada uno tiene y ejerce.

TRADICIÓN: Transmisión de hechos históricos o costumbres de generación en generación, por medio de la palabra, hablada o escrita.

Nuestros antepasados, incluso antes de la Conquista de las Islas, realizaban diversos tipos de trabajos con el fin de poder subsistir. Estas tareas no les daban posibilidad de mantener un eficiente bienestar por lo que, debían recurrir a la imaginación y a los medios que en la madre naturaleza encontraban.

destacaban la agricultura y la construcción, esta última bien reflejada en casas vivienda, ya sean excavadas en la roca o risco, o de estilo canario, realizando la unión de la piedra con amasijo de tierra o cal, añadiendo, también, los elementos de la piedra seca y la teja canaria



Herminio Santana Montesdeoca y Sebastián Ramos Santana, primos y cesteros de la zona de Arbejales.

En el orden de su desevoltura quizá uno de los medios más antiguos fuese el pastoreo, la albañilería y otras dedicaciones, acorde con el medio y las necesidades personales y comunitarias. Como persona criada en la zona de medianías y vecino de la Villa Mariana de Teror, puedo dar fe de algunos de estos empleos como medio de subsistencias, no tanto por la edad como por la transmisión oral de algunos

miembros de mi familia quienes crearon tradición y dejaron recuerdo de los "cesteros, los albarderos y los carpinteros".

Como antes comentaba, entre dichas profesiones destacaban la agricultura y la construcción, esta última bien reflejada en casas vivienda, ya sean excavadas en la roca o risco, o de estilo canario, realizando la unión de la piedra con amasijo de tierra o cal, añadiendo, también, los elementos de la piedra seca y la teja canaria; igualmente se utilizó el concepto de construcción en los muros de contención realizados para la preparación de terrenos en el campo de la agricultura. Muchos de estos muros que jalonan las tierras en declive de nuestra geografía, dejaron tan gratos recuerdos y admiración. Hoy en día se conservan restau-

rados y bien aprovechados, incluso subsisten algunos con más de dos siglos.

Podríamos manifestar, sin temor a equivocarnos en demasía, que la agricultura y la construcción se llevaron la palma en lo que respecta a los oficios tradicionales de nuestros antepasados. Pero existían otras necesidades que se trataban de paliar con la manufacturación de elementos realizados a través de un laborioso aprendizaje: piezas de madera y hierro, base para la construcción de muebles, aperos de labranza y diversos utensilios. Éstos hacían más llevaderos los crudos trabajos de los campesinos.

Basándome en la tradición de mi familia, trataré de los siguientes trabajos tradicionales:

Los cesteros y albarderos

En el mundo de la labranza de nuestras medianías, con una economía de subsistencia, los canarios precisaban elaborar los utensilios y objetos necesarios para el desarrollo de sus actividades, unos productos artesanales confeccionados con la materia prima de la tierra, encontrados en el marco de la sociedad rural de la isla y recolectados dentro de un contexto social y cultural muy diferentes al actual.

Por ello, en medio de las

diversas manifestaciones de la artesanía, ocupaban un lugar importante la Cestería y la Albardería. Las cestas fueron de uso corriente hasta los tiempos inmediatos a la desaparición de la abranza, tan desfavorecida en la actualidad; eran unos canastos de confección artesanal, de figura cónica, que se hacían con mimbre, cañas, varillas de sauce, codeso, juncos u otras maderas flexibles. Entre los usos más destacados podríamos mencionar los siguientes: como utensilio para guardar la ropa, para cosechar los frutos y para el transporte de los demás elementos de la labranza. Otras utilidades de la cesta eran para acarrear piedras, tierra o arena cuando se realizaban los desmontes.

En Los Arbejales de Teror vivían personas que tenían como medio de vida el oficio de hacer cestas, los llamados cesteros. El primer cesterero o vecino que conocemos con dedicación exclusiva a esta actividad, allá por el año 1860, fue Pedro Santana Sarmiento (conocido como Cho Pedro Santana). Su taller estaba situado con la zona conocida como El Ojero, en las proximidades de lo que fue el Bar Violín, justo debajo de las famosas casas de Juan Miguel, conocidas por "Las Casas del Comunismo"; desde el balcón de dichas viviendas el famoso

político don Juan Negrín dio, en su momento, un mitin a los vecinos de la zona.

Cho Pedro Santana hizo escuela, le ayudó a ello su esposa Juana Ramona Cárdenes. Sus hijos aprendieron el oficio: Pedro, sito en El Caidero; Ángel, en Casa de Arriba o Corredor; Sebastián, en Lomontero; Antonio, en Llano Roque; Jesús, en Lomontero; Pino, en El Ojero. Por su buen hacer y oficio, aparte de Los Arbejales, trabajaban en otros lugares de la Isla, cuando eran solicitados, como: Madrelagua, Utiaca, Lagunetas, Cueva Grande. Siguiendo la tradición familiar, continuaron este trabajo artesanal de la cestería varios descendientes de Pedro Santana Sarmiento: Pino, Claudina, Pedro, Isidoro (Isidro), Herminio, Sebastián y Francisco.

También hubo mujeres que realizaron y aprendieron dicho oficio, por ejemplo: Jesús Santana Cárdenes (lo aprendió de su padre); ella se lo enseñó a su esposo, Juan de la Cruz Ramos, y a sus hijos, Fermína, Constanza, Sebastián y José, todos ellos ya fallecidos.

Con el tallo de la hoja de la palmera fabricaban palos de escoba, llamados en la terminología popular "pírganos", los que se adosaban, para barrer, a las tan populares escobas de palma.

Con referencia a la albardería, se realizaba una pieza destinada a enjaezar los animales de carga, denominada albarda. Consistía en un armazón que se colocaba en el lomo de las acémilas para montar y llevar objetos; y se com-

Con el tallo de la hoja de la palmera fabricaban palos de escoba, llamados en la terminología popular "pírganos", los que se adosaban, para barrer, a las tan populares escobas de palma

ponían de dos partes que caían sobre los costados del animal. Hoy no se realizan casi estos utensilios, al haber desaparecido o quedar muy pocos de estos animales. Sólo se conservan como piezas de museo y recuerdos de cara al turismo.

Los mulos y los burros, fueron utilizados como un privilegio en la labranza y en el transporte de mercancías.

Jerónimo y Sebastián Santana Cárdenes, hijos del cesterero Cho

Pedro Santana Sarmiento, realizaron el oficio de albarderos, al igual que el hijo de Sebastián, Honorio, conocido como Maestro Norino, desarrollando dicha profesión en el lugar donde vivía, Montaña Cardones.

Armando Santana, uno de los últimos albarderos, casado en la Vega de San Mateo, y ya jubilado, reside actualmente en Los Tarajales (distrito de la Ciudad de Las Palmas de Gran Canaria).

Los carpinteros

En la zona de medianías y concretamente en Los Arbejales y sus alrededores, así como en otros pueblos de la Isla, existieron y existen profesionales de la madera: carpinteros y tallistas decoradores.

Fueron algunos muy hábiles en la confección de aperos de labranza, tales como los arados que se componían de varias partes: El timón, la mancera o cabeza, la reja y la telera. El trillo, pieza de manera dura fabricada con madera de castaño, tenía en su parte inferior puntas de piedras de barranco, para cortar y estrujar la paja y sacar el grano a la sementera; el yugo, que se colocaba en las nuca de dos



Juan González Gutiérrez, albardero.

en medio de las diversas manifestaciones de la artesanía, ocupaban un lugar importante la Cestería y la Albardería



Sembrando un campo con arado y bestia (Cumbre de Gran Canaria) Fuente Universidad de Las Palmas de Gran Canaria Biblioteca Memoria Digital de Canarias

vacas o bueyes, y se componía de varias partes: la tira, dos camellas, dos correderas y el dibujo de presentación, que junto con otros artilugios artesanales como los frontiles y las collundas se daba forma al enyugado de los animales. La yunta era sujeta para realizar las faenas del arado y revuelto de los campos, trillas y arrastres de cosas pesadas para las fábricas, como piedras u otros utensilios. Aparte de fabricarse en madera de castaños, también se utilizaba el nogal por ser más ligero de peso.

Carpinteros en la zona de Arbejales fueron: Juan Pedro Déniz Déniz, (conocido como Juan Perico) mi abuelo materno, yerno de otro carpintero, Antonio Rafael Quintana; Pedro Quintana Quintana (conocido por Pedro el de Juanito el de El Lindón), y su hijo, Martín Quintana Hernández,

ya fallecidos.

El primer carpintero que hizo escuela en dicho lugar fue don Antonio Rafael Quintana Domínguez, mi bisabuelo materno; siguieron el oficio sus hijos: Antonio Facundo, Nicolás y Juan Melitón, y este último dejó el oficio para iniciarse en el trabajo del comercio. También fueron discípulos de Cho Antonio Rafael, sus yernos: Juan Perico y Juan Quintana, popularmente "Juan el Santo", quien dirigió la obra de la Iglesia Parroquial del Sagrado Corazón de Jesús en Los Arbejales y de la Casa Parroquial.

Otros discípulos fueron: Pedro Déniz Naranjo y Tomás del Carmelo Santana Trinidad, vecinos del lugar, que además de realizar trabajos en madera: muebles, techumbres, entresuelos y arcas de madera en tea,

riga y castaño, intervinieron en los artesonados y retablos de las iglesias de Tejeda y Las Lagunetas.

Una anécdota a recordar con énfasis fue que el iniciador del oficio de carpintero en la zona, Antonio Rafael Quintana Domínguez, diera cobijo a los hermanos imagineros de nombre Luis y Arsenio de Las Casas, en su domicilio o talleres, en el lugar conocido como Las Toscas. Estas personas son los mismos que tallaron las imágenes para las parroquias de Las Lagunetas, Teror y Tejeda; también para museos particulares y domicilios, y otros lugares que desconocemos por falta de memoria escrita u oral.

Bibliografía:

HERNÁNDEZ JIMÉNEZ, V., SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, J. (1995) *Arbejales*. Editorial EYPASA. 1995

ORIGEN Y TRAMITACIÓN DEL ÚLTIMO MUNICIPIO DE CANARIAS, EL PINAR DE EL HIERRO

Freya Fernández González

Ex-Secretaria del Juzgado de Paz de la Vega de San Mateo. Originaria de El Pinar de El Hierro

En el Hierro, antes de llegar el normando Juan de Bethencourt en el año 1404 de nuestra era, con el propósito de conquistar la isla, como así lo hizo, habitaban los bimbapes bajo el mando del rey Armiche. El rey Armiche no tenía palacio ni corona, pero gobernaba con equidad y justicia un pueblo noble y honrado que habitaba toda la isla de Esero, hoy llamada de El Hierro.

En ese momento de la historia, el rey Armiche no estuvo a la altura de las circunstancias, se dirigió con varios de los suyos, desde su trono el Tagoror del Julan, a la bahía de Isanca (hoy Puerto Naos) al sur de la isla, para rendirle pleitesía al normando Juan de Bethencourt que había llegado con su flota prometiendo respetar sus vidas y costumbres. El rey Armiche no volvió mas a sentarse con los ancianos de su reino en el Tagoror, sin duda alguna todos quedaron reclusos a la triste condición de esclavos.

Sometida la isla y vendida buena parte de su población como esclavos, el señor normando comenzó a repoblarla con sus jefes y varias familias de colonos que se asentaron en las mejores tierras, al noroeste y barlovento.

Una vez pacificada la isla, esta vez por Fernán Peraza el Viejo, que volvió a reconquistarla en torno los años 1445-1448 y gozando ésta de una sosegada calma que duró casi dos siglos, a los bimbapes los iban cristianizando y asignándoles

Distribución geográfica de la Isla de El Hierro por municipios
(detalle general en ortofoto)



nuevos nombres, mientras iban perdiendo su lengua, pero no así muchas de sus costumbres y tradiciones.

Se formaron los pueblos con la llegada de nuevos colonos, castellanos, gallegos, andaluces, vascos, extremeños, portugueses y flamencos. Los nuevos habitantes se asentaron en las partes más fértiles y altas de la isla, evitando estar a la vista de los piratas. Las clases dominantes que tenían el poder sobre toda la isla, asentadas en Valverde, repartieron las tierras, cuevas, colmenas, fuentes y albercas entre los colonos que iban llegando.

Los bimbapes que no fueron adquiridos como criados y esclavos se quedaron reclusos en la zona suroeste de la isla, la reserva pastoril, al cuidado de cabras, ovejas y cerdos,

Poco a poco, esos humildes pastores, descendientes directos de los bimbapes, también fueron formando sus poblados o aldeas, ese primer asentamiento fue Taibique (hoy El Pinar).

El doctor francés René Verneau describe a la población de El Pinar a finales del siglo XIX de la siguiente manera:

"En El Pinar es donde se encuentra el tipo de herreño más puro. Los hombres, de gran estatura, presentan con frecuencia los caracteres guanches más señalados. Entre ellos se encuentran frecuentemente rubios, sólidos, duros al mal y a la fatiga, sobrios y laboriosos, son al mismo tiempo caritativos y hospitalarios, a pesar de su miseria. La mayoría son pastores, y los más afortunados

poseen al mismo tiempo unos pedazos de tierra y rebaños. Ellos mismos fabrican sus vestidos y calzados.”

Son múltiples los documentos históricos, desde la época prehistórica hasta la actualidad, en donde se describe a la población de El Pinar como social y antropológicamente distinta a los habitantes del resto de la isla y, efectivamente, sus orígenes fueron diferentes.

Bien entrado el siglo XIX, la clase dominante de Valverde de la época, consciente de que todo el sur tenía tierras productivas que podían dedicarse a la agricultura, realizó unas subastas ilegales para apropiarse de esas tierras comunales dedicadas al pastoreo. A pesar de la oposición de los pastores, sus ruegos fueron ignorados y las tierras se subastaron. No solamente les quitaron sus tierras, sino que sus ganados fueron exterminados, como los muchos cerdos que criaban sueltos alrededor del poblado. Además de apoderarse de sus tierras y exterminar sus ganados, utilizaron a los pastores para plantar higueras, levantar mojones, rotular tierras y cercar paredes. Los pastores se convirtieron en medianeros perpetuos, de forma que todo el trabajo de la tierra le salía gratis a sus nuevos dueños.

Esos pastores segregados y disminuidos de muchos de sus derechos, conducidos al servilismo, respondieron uniéndose como una piña y haciéndose fuertes para poder sobrevivir.

Pero llegamos a 1911, la isla de El Hierro contaba con un solo Ayuntamiento, Valverde. Se empieza a generar el debate sobre la nueva organización administrativa de Canarias, que daría lugar a la conocida “Ley de Cabildos” que establecía el Gobierno en cada isla con los Cabildos Insulares. En lo que respecta a El Hierro suponía la creación de un segundo municipio para poder constituir un Cabildo en la isla.

En ese momento histórico era El Pinar el pueblo de mayor importancia de la isla después de Valverde, por lo que todos pensaban que la ca-

pitalidad del nuevo municipio estaría en El Pinar. Sin embargo Frontera fue la elegida, por ser la segunda residencia de la clase dominante. Era una zona prácticamente deshabitada la mayor parte del año, pero donde la burguesía de Valverde tenía la segunda residencia para los meses de verano, tanto es así que los primeros Alcaldes de Frontera eran de Valverde y ahí tenían su lugar de residencia.

Desde ese momento el pueblo de El Pinar comenzó a reivindicar un nuevo municipio para la zona sur. Diversas circunstancias y duros acontecimientos históricos, como la Guerra Civil y la posguerra, que también se cebó en El Pinar, siempre le hicieron callar. Todas las iniciativas caían una y otra vez en saco roto y la sensación de impotencia crecía con el tiempo.

Por ejemplo, los caminos entre El Golfo (Frontera) y el Pinar eran muy penosos y casi intransitables, tal y como recoge un acta del pleno del Ayuntamiento de La Frontera de 1918 y que dice así: “El Alcalde hizo patente que siendo el pago de Taibique el más importante, no solo de este municipio sino también de toda la isla y hallándose a unos 25 Km de esta capital municipal con unos caminos muy penosos y casi intransitables, veía muy necesario y conveniente para los habitantes del mismo y del inmediato de Las Casas, la creación de un Juzgado Municipal que garantice con mas comodidad y rapidez los derechos de aquellos ciudadanos. Propone al señor Ministro de Gracia y Justicia la creación de dicho Juzgado”. Y es que ambos pueblos estaban claramente diferenciados y separados por la crestería de Malpaso, el pico más alto de El Hierro y que separa ambas vertientes, el sur y el norte de la isla.

El Juzgado de El Pinar se creó en 1921 y se suprimió en 1974 por ser el único municipio en toda España en el que existían dos Juzgado de Paz. Dejaron el Registro Civil dependiendo del Juzgado de Primera Instancia de Valverde. Gracias a la intercesión del

del Señor Subsecretario del Ministerio de Justicia, don José del Campo Llarena, que visitó Las Palmas de Gran Canaria el 16 de abril de 1974 y conoció el problema de manos del Letrado de Las Palmas de Gran Canaria don Antonio Beltrán Sierra. don Antonio Beltrán, ya fallecido, le hizo llegar una carta en nombre del pueblo, exponiéndole la situación en que se encontraba si se suprimía el Juzgado de Paz, y solicitando que por lo menos quedara el Registro Civil, como así se hizo.

En esa misma época, el piñero Mauro Padrón, Secretario Accidental del Ayuntamiento de La Frontera, viendo la escasa actividad municipal que existía en Frontera y siendo El Pinar el lugar en donde residía la población del municipio, intentó secuestrar los libros municipales y llevarlos para El Pinar. Esta acción tampoco prosperó, fue detectado y por este hecho destituido de su cargo.

Otro ejemplo de reivindicación tuvo lugar cuando el Ministro de Gracia y Justicia, don Galo Ponte Escartín, visitó la Isla de El Hierro el 15 de febrero de 1927. El alto representante del Gobierno de Primo de Rivera se desplazó en un viaje oficial a Canarias para estudiar las necesidades más perentorias de estas islas y buscar el modo de resolverlas. Entre sus cometidos principales figuraba el estudio del famoso pleito de la Aldea de San Nicolás en Gran Canaria.

En El Hierro estuvo un día, llegó por la mañana con su séquito y se fue por la tarde. Después del recibimiento que le hicieron las autoridades herreñas en Valverde, el Ministro recibió al presidente del Cabildo y a los dos alcaldes de la isla, que le presentaron sendas memorias con las principales aspiraciones para El Hierro. No se esperaba a los vecinos de El Pinar que, al margen del alcalde de La Frontera, le presentaron un escrito pidiéndole la creación de un nuevo Ayuntamiento para su pueblo, también le solicitaban que les permitieran sembrar el monte de cebada y la creación de dos escuelas, una en Taibique y otra en Las Casas. Cuando

los piñeros volvieron a su pueblo, la Guardia Civil estaba esperándoles para recriminarles por no tener autorización para personarse ante el Ministro, así que las peticiones fueron ignoradas.

Los piñeros no se sintieron en ningún momento identificados con su alcalde, pues a lo largo de noventa años nunca hubo ningún alcalde de El Pinar. La mayoría de los vecinos de El Pinar no conocían a su alcalde, debido a la gran distancia física entre El Pinar y Frontera y a que no había medios de comunicación entre ambos pueblos. Tanto es así, que en los primeros Documentos Nacionales de Identidad que se expidieron en El Hierro, los vecinos de El Pinar no figuraban como nacidos en el municipio de La Frontera, sino en *El Pinar-Taibique, isla de El Hierro*.

Así que El Pinar siguió creciendo y desarrollándose, económica, social y culturalmente al margen del municipio de La Frontera, lo que explica la existencia de un fuerte sentimiento entre los vecinos de El Pinar de pertenecer a una entidad diferenciada y la necesidad de gestionar sus recursos desde un ámbito más cercano.

Intentaron nuevamente la segregación en 1992, de mano de don Aurelio Ayala, coordinador Insular de ICAN, que incluyó este proyecto en su programa electoral. Se reunieron en el local del pueblo más de quinientas personas, destacando la intervención de don Dionisio Padrón, que manifestó que en el acto se iba a presentar un sueño de siempre “El Pinar como Municipio”, don Aurelio Ayala comenzó su intervención diciendo: “En este acto se inicia la historia de El Pinar como municipio, hecho que no perjudica a nadie y beneficia a El Pinar”.

El tema desató polémica, sobre todo en la dialéctica de la complejidad ideológica de los distintos partidos con arraigo en la isla. El Presidente del Cabildo en ese momento, don Inocencio Hernández del PSOE, manifestó que no se oponía a la segregación, pero que era un oportunismo político por parte de ICAN,

así que nuevamente el intento acabó en saco roto.

La Bajada de la Virgen de Los Reyes de 2005 volvió a levantar los ánimos de los piñeros para desvincularse del municipio de La Frontera. Para ellos el alcalde de La Frontera, don Pedro Luis Castañeda, no había respetado las sugerencias que le hizo el pueblo de El Pinar

Los piñeros han estado a través de los siglos muy vinculados a la Virgen de los Reyes, patrona de la isla. Fueron sus antepasados, los pastores, quienes en 1546 cambiaron la imagen de la Virgen por queso, carne salada y miel a unos genoveses que arribaron con un velero en la Bahía de Orchilla, debido a una tempestad, cuando iban rumbo a América. Los pastores estuvieron muchos años con la imagen de la Virgen en la Dehesa, sin que las autoridades civiles y religiosas de la isla la reconocieran. Fueron esos mismos pastores quienes en 1614 y debido a una gran sequía por la que se estaban muriendo todos sus ganados, se dirigieron con la imagen a Valverde. Lo hicieron por caminos intransitables y de noche, con riesgo de sus propias vidas, por no tener autorización para ello, pensando que sacrificio tan grande la Virgen lo tendría en cuenta y haría llover, como efectivamente ocurrió. A partir de ese momento empezaron a conocerla y nombrarla por toda la isla, y la hicieron patrona de El Hierro.

En agosto de 2005, cuando terminó la Subida de la Virgen a la Dehesa, nació en El Pinar la Comisión Promotora para la segregación de El Pinar, integrada por 31 personas de distintas edades y colores políticos. El primer paso que dieron fue contarle al pueblo las intenciones con las que se reunieron. Se presentaron en el Campo de Lucha de El Pinar un 9 de septiembre de 2005. Aproximadamente mil personas acudieron y ratificaron sin reservas su deseo de que la Comisión Promotora hablara por boca del pueblo.

El 25 de octubre de 2005 todo el pueblo se congregó en el Centro Cul-

tural de El Pinar para manifestar su deseo de segregación en forma de firma ante Notario. Un 51% de las firmas de los residentes en El Pinar hubiera bastado para seguir adelante, pero este porcentaje se superó sobradamente.

El expediente de segregación lo presentó la Comisión Promotora el día 1 de junio de 2006 ante el Ayuntamiento de La Frontera. Esta solicitud la inicia la Comisión Promotora que canaliza la voluntad mayoritaria de los vecinos de El Pinar, cumpliendo con lo establecido en el art. 11.1 del RD 1690/1986 (RPDT).

Por otra parte, en lo que se refiere al trámite de información pública, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de La Frontera, en la misma sesión de 22 de junio de 2006 en la que acordó la solicitud de documentación complementaria a la Comisión Promotora, acordó igualmente someter el expediente a información pública por un periodo de 30 días, publicándose, al efecto, en el Boletín Oficial de la Provincial nº 101, de 12 de julio de 2006, periodo durante el cual no se presentaron alegaciones de ninguna clase.

Finalmente, el Pleno de la Corporación municipal, en sesión celebrada el 27 de septiembre de 2006, emite informe favorable a la segregación y eleva el expediente al Cabildo, órgano competente para su resolución.

El 18 de octubre de 2006 tuvo entrada en el Cabildo el expediente de segregación. Por resolución de la Presidencia, de 30 de noviembre de 2006, se acuerda que se analice, mejore y preparen aquellos informes, estudios y documentos necesarios que determinan la viabilidad técnica, jurídica y económica de la segregación propuesta, conforme a la legalidad vigente.

La documentación elaborada se remitió a la Comisión Promotora, a efectos de su consideración, como requisito previo e indispensable para la continuidad del mismo, manifestando aquella su conformidad con el contenido de la documentación.

Seguidamente, con fecha 27 de febrero de 2007, el Pleno del Cabildo acuerda aprobar inicialmente el expediente, la apertura del periodo de información pública y la remisión a los Ayuntamientos de La Frontera y de Valverde, así como a la Dirección General de Administración Territorial y Gobierno de Canarias para que emitan informe en el plazo de un mes. Durante el periodo de información pública se recibieron más de 2500 escritos apoyando la segregación y unos 300 escritos en contra.

Concluidos estos trámites, el Pleno del Cabildo en sesión celebrada el 17 de abril de 2007 adoptó por mayoría absoluta el acuerdo de informar favorablemente la segregación, aprobar las estipulaciones jurídicas y económicas que constan en el expediente, solicitar el Dictamen del Consejo Consultivo y remitir copia íntegra del expediente a la Administración del Estado.

El Consejo Consultivo, después de haber solicitado información complementaria, emite Dictamen con fecha 3 de julio de 2007, en el que se concluye lo siguiente: "Se informa favorablemente la propuesta de aprobación de segregación del núcleo de población de El Pinar, del municipio de La Frontera, Isla de El Hierro, para su constitución como nuevo municipio."

Por último, en el Pleno Extraordinario del Cabildo de fecha 8 de septiembre de 2007, a las 12:30 horas, se aprobó de forma definitiva, por unanimidad de los consejeros y consejeras de los distintos grupos políticos, el expediente de Segregación del Ayuntamiento de El Pinar, segregándose del término municipal de La Frontera (El Hierro) para constituir un nuevo municipio, con la denominación de EL PINAR DE EL HIERRO, con capitalidad en el núcleo de población de El Pinar, y con una extensión de 80,6 Km².

Atendiendo al reparto dado por la Junta Electoral de Zona, al nuevo Ayuntamiento le correspondían un total de 9 miembros que actuarían como gestores-concejales hasta las

siguientes elecciones municipales: 7 en representación de Coalición Canaria - Agrupación Herreña Independiente y 2 en representación del Partido Socialista.

El día 15 de septiembre de 2007, en el Centro Cultural "Luis Martín Arvelo" de El Pinar, se constituyó el nuevo Ayuntamiento de El Pinar de El Hierro. Al acto asistieron más de 2000 personas, estando presentes el presidente del Gobierno de Canarias, don Paulino Rivero; el presidente del Parlamento, don Antonio Castro; el Delegado del Gobierno en las islas, don José Segura; el presidente de la Fecam, don Ramón Miranda; los ex-presidentes del Gobierno de Canarias, don Adán Martín, don Fernando Fernández y don Manuel Hermoso; el Diputado del Común, don Manuel Alcaide; el vicepresidente del Gobierno de Canarias, don José Manuel Soria; el consejero de la Presidencia, don José Miguel Ruano; el Presidente del Cabildo de El Hierro, don Tomás Padrón; los parlamentarios por El Hierro, Doña Belén Allende, don Francisco Acosta y don Inocencio Hernández y los Alcaldes de los municipios de Valverde y La Frontera: don Agustín Padrón y don David Cabrera.

Fue un acto cargado de emotividad para los vecinos de El Pinar y para los nueve vocales gestores del nuevo Ayuntamiento, que eligieron por unanimidad a Virgilio Fernández como Presidente de la Gestora (Alcalde), el cual, también había sido hasta ese momento Presidente de la Comisión Promotora.

El día 15 de septiembre de 2007 fue un día histórico para El Hierro. Desde entonces la isla cuenta con un nuevo municipio en la zona sur, el municipio número 88 de Canarias y 8112 de España. El Pinar ha logrado una reivindicación que parte de 1912. Casi un siglo después los vecinos sienten que se ha hecho justicia histórica y que a pesar de los obstáculos el Ayuntamiento de El Pinar es hoy una realidad. Lo ha hecho posible la tenacidad y unión de todo un pueblo, que sabiéndose orgulloso de

sus orígenes y tradiciones, nunca dejó de reivindicarlo.

Don Virgilio Fernández, como Presidente de la Gestora, ha llevado las riendas de este nuevo Ayuntamiento durante tres años y medio y ha sentado las bases de una Administración competente y eficaz, modelo a seguir por las administraciones públicas de Canarias. No ha cobrado retribución alguna, ni él, ni el resto de la gestora, y ha terminado su labor habiendo puesto en funcionamiento el engranaje de las oficinas municipales, construyendo infinidad de infraestructuras para el municipio y coronando su gestión con la aprobación inicial del primer plan General de Ordenación del Municipio.

Don Virgilio Fernández no se presentó a las últimas elecciones del pasado 22 de mayo, primeras del municipio, pero dejó unos simientos fuertes, basados en la austeridad y honradez, sobre los que trabajará la nueva Corporación Municipal presidida por su Alcalde, don Juan Miguel Padrón, para consolidar este nuevo Ayuntamiento que acaba de nacer.

Espero y deseo lo que vaticinó el Director de Canarias 7, don Francisco Suárez Alamo, en su artículo de opinión el día de la constitución del Ayuntamiento de El Pinar, donde decía "no estaría de más que todas las fuerzas políticas, instituciones públicas y privadas, universidades y demás agentes sociales llegasen a un acuerdo para convertir El Pinar en un ejemplo de lo que debe ser la gestión de la cosa pública. Se trataría, a grandes trazos, de utilizar ese Ayuntamiento como sede de un gran experimento para ver si es posible que un Consistorio se maneje libre de las tentaciones que, por desgracia, suelen acechar a quienes se ponen al frente de un presupuesto".

Por lo pronto, es esta primera etapa, el Municipio de El Pinar de El Hierro ha estado vacunado del virus de la corrupción política. Esperemos que siga haciendo historia como ha hecho hasta la fecha.



LA VEGA, CON SU RUTA DE LOS MOLINOS, PUNTO DE INICIO DEL PROYECTO RUTA SIETE, ORGANIZADO POR LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Ayuntamiento de la Vega de San Mateo ha colaborado a finales del mes de julio con el proyecto de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria denominado Ruta Siete ULPGC.

Ruta Siete ULPGC es una expedición interactiva y personal para universitarios que ha recorrido, durante cinco semanas (30 Julio - 1

Septiembre 2011) a modo de campamento nómada, las siete Islas Canarias. Este programa se concibe como un innovador concepto de viaje que promueve experiencias vitales y la comunicación 2.0.

Se trata de una iniciativa con mucha proyección e interés desde los puntos de vista: turístico, formativo, institucional y social que

inspira juventud, encuentro, universidad, comunidad e iniciativa y cuenta con un gran poder comunicador en todas sus etapas.

Esta iniciativa ha movilizó a miles de estudiantes a través de las redes sociales, contando con una comunidad, en un tiempo record, de más de 6.500 personas en Facebook que no para de crecer.





Además, diferentes instituciones, empresas y colectivos se han sumado a este movimiento. En la iniciativa están participando un total de 55 personas, 45 alumnos y alumnas universitarios y el resto técnicos responsables del grupo.

El grupo Ruta 7 ULPGC llegó a La Vega el pasado 30 de julio y se quedó dos noches en el polideportivo municipal. A lo largo de estos dos días estos chicos y chicas cumplieron con el reto de limpiar el camino de la Ruta de los Molinos por el Barranco Guiniguada, desde Degollada Becerra hasta Las Lagunetas. El domingo el grupo propuso ayudar a los puesteros del Mercado Agrícola y Artesanal y grabar un vídeo sobre un domingo en el Mercado o la vida en el Mercado, logrando interactuar con la población local vinculada a este importante recurso municipal.

Un proyecto pionero en Canarias en el que la Corporación local colaboró a través de las Concejalías de Cultura y Patrimonio, Juventud y Turismo, siendo Vega de San Mateo el punto de inicio de este ambicioso proyecto universitario.



Puzzles



Artículos de

LA REVISTA LAS VEGAS (1932). UNA “VOZ” RURAL EN DEFENSA DEL TURISMO

Mari Carmen Naranjo Santana
Gestora de Patrimonio histórico y cultural

En 1932 nació en La Vega de San Mateo una revista cuyo objetivo era convertirse en la voz de los municipios del campo de Gran Canaria. De aquella publicación, denominada LAS VEGAS, *Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades*¹, han llegado hasta nuestros días, a través de los fondos hemerográficos del Museo Canario, siete ejemplares completos y una hoja suelta que abarcan desde los números uno hasta el nueve, con la omisión de los números tres y cinco de los que desconocemos su paradero.

LAS VEGAS, impulsada por un grupo de jóvenes y cuyo director fue D. Ignacio Ojeda Martínez, emergió con la intención de convertirse en un semanario (periodicidad que no mantuvo de forma regular) que acogiera entre sus páginas artículos políticos, crónicas sobre bellas artes, trabajos de literatura, notas de actualidad, descripciones turísticas, demandas de necesidades en los pueblos, dibujos... de los municipios rurales de Gran Canaria. El propósito era amparar esa variedad de escritos sin dotar a la publicación de una ideología política definida aunque, tal y como veremos a lo largo de estas líneas, el contexto en que nació la misma (periodo de entreguerras y hegemonía de la Segunda República española) fue más que suficiente para impregnar a la revista de comentarios sobre la realidad que acontecía y plas-

marlo en las líneas de su primera editorial.

...no supeditar a una determinada significación política las páginas de LAS VEGAS, que son de todos y para todos... La política que ha de desarrollar este semanario ha de ser orientada en el más amplio sentido liberal, encarnación de todo principio armónico de realidades vivas. No en vano vivimos en una época en que la regla es innovar...

De esta forma, en los diferentes escritos que componen los ejemplares de LAS VEGAS podemos distinguir el influjo de dos hechos fundamentales. Por un lado, el deseo de cambio que impregnaba a la sociedad del momento hacia un modelo más abierto y liberal. Y por otro lado, la impronta que los inicios del turismo del siglo XX estaba despertando en el Archipiélago y a su vez en todos los municipios del mismo, hasta alcanzar a las localidades de interior muy ligadas al sector agroganadero y al uso de recursos naturales como el agua.

Y será precisamente en este segundo aspecto, inicios del turismo del siglo XX y su repercusión en los municipios del campo de Gran Canaria, donde centraremos el objeto de nuestras líneas. Pues aunque LAS VEGAS ofrece una variada oferta temática a estudiar, es el ámbito del turismo una de las cuestiones que mayor interés despierta en la misma por convertirse

en una de las pocas vías del mundo rural que se lanzó a expresar reflexiones sobre este tema.

Los inicios del turismo en Canarias

Desde la segunda mitad del siglo XIX, la posición estratégica de las Islas Canarias en el Atlántico les permitió convertirse en una de las rutas principales entre Europa, el África Occidental y las colonias del centro y el sur de América.

En numerosas ocasiones, el Archipiélago jugó un papel de estación de servicios de abastecimiento a los barcos y ello provocó que las inversiones de capitales de Francia, Bélgica y especialmente Gran Bretaña se incrementaran en el territorio canario, beneficiando a la comercialización de productos agrarios, a la infraestructura portuaria, a los servicios públicos, a las mejoras en el transporte y la comunicación (primeras redes de carreteras) y al turismo. Este último no sólo se vio influenciado por la posición estratégica de las Islas y las inversiones extranjeras en ellas, sino que también colaboró en su eclosión la consolidación de la burguesía rentista y ociosa, la benignidad climatológica del Archipiélago, el sentimiento de aventura que despertó en los viajeros y la relación de las islas con fines terapéuticos. Numerosos investigadores han vinculado el inicio del turismo en Canarias, a mediados del

siglo XIX, a la obra de científicos y médicos que visitaron las islas para estudiar su clima, las condiciones atmosféricas y las características de las zonas de cumbre,... y que al comprobar los beneficios que estos elementos suponían en la salud, recomendaban el territorio canario como un espacio idóneo para la curación de enfermedades especialmente vinculadas a las afecciones respiratorias, a la tuberculosis y al asma.

Todas estas condiciones provocaron que se diera por primera vez, de forma tímida, un resurgir turístico vinculado a las clases sociales más adineradas y a la naturaleza como fin mercantilista, para lo que se construyeron en las islas los primeros hoteles que alojarían a estos visitantes. Este hecho nos demuestra que desde la primera década del siglo XX se reconocía la importancia del turismo como negocio turístico y fruto de ello se proyectó, en el caso concreto de Gran Canaria, un futuro que vinculó al turismo con el sector urbanístico formando nuevas comisiones municipales como la de *Reformas urbanas* en 1906 y la *Sociedad Fomento de Gran Canaria* en 1909. No obstante, con el estallido de la Primera Guerra Mundial este contexto se vio resentido y no mejoró hasta el término del conflicto.

En el periodo de entreguerras se recuperó la actividad turística en Canarias, incrementándose con la

llegada de los primeros cruceros e identificándose con un turismo de playa que propició que se explotaran las posibilidades urbanísticas que ofrecía el mar. Se construyeron los primeros paseos, nuevos hoteles y se potenció el turismo de playa, pero también se generalizaron las excursiones por otros lugares de las islas, lo que condujo a la construcción de nuevos establecimientos en los municipios como aquellos vinculados a la estancia de los visitantes (pensiones, hoteles,...) o a los alojamientos relacionados con las aguas termales y, por lo tanto, nuevamente con un turismo vinculado al ocio y a la salud.

En este contexto del inicio floreciente del negocio turístico en el Archipiélago, Gran Canaria no sólo asistió a la constitución de nuevas entidades que pretendían impulsar el turismo en la isla (constitución del *Patronato Provincial de Turismo* en 1928 y *Junta del Turismo* en 1931), sino que también surgieron varias publicaciones que potenciaban la imagen insular a través de los pueblos (dibujos de paisajes, informes de excursiones por las localidades, itinerarios, visitas a sociedades y museos, descripción de hoteles,...).

Ejemplos de estas ediciones encontramos en el semanario *Canarias Turista*, que inició su andadura en la ciudad de Las Palmas en 1910; en el periódico independiente *GRAN CANARIA*² que afirmaba

que *“...Si el turismo es un venero de riqueza, para hacerlo efectivo se hace indispensable dar a conocer las bellezas de los lugares...”*; y de forma más tardía (década de los años cuarenta) en la revista *ISLA*, fundada por el Centro de Inicativas y Turismo de Gran Canaria.

De camino entre unas y otras publicaciones se sitúa la revista *LAS VEGAS* que, tal y como adelantamos en líneas anteriores, puso su foco de atención en los municipios de Gran Canaria relacionados con el campo y especialmente con los que hoy denominaríamos del centro de la isla, aunque no por ello también hiciera alusión a otras localidades como las del sur o la ciudad de Las Palmas.

LAS VEGAS y su aportación al turismo en Gran Canaria

Las páginas de la revista veguera se llenaron desde sus inicios con la pluma de autores que exaltaron la importancia del turismo como elemento cultural y que veían en su desarrollo el avance de las islas. De estos escritos uno de los más relevantes fue el de Domingo Dorreste Rodríguez, Fray Lesco³, que “apadrinando” el primer número de la publicación escribió una columna titulada *Del turismo indígena* en la que además de valorar la labor de los jóvenes que impulsaron *LAS VEGAS*, por querer darle voz al campo, demandaba el impulso de un turismo más local que no se centrara exclusivamente en el valor de industria a través de hoteles, carreteras y paseos con música; sino que apostara por algo más “espiritual” en el que los canarios se comportaran como turistas para crear *el ambiente adecuado del turismo foráneo*⁴.

En este sentido y también en el primer número de la revista se publicó *El turismo en Gran Canaria*⁵. Un texto que se basaba en una

Numerosos investigadores han vinculado el inicio del turismo en Canarias, a mediados del siglo XIX, a la obra de científicos y médicos que visitaron las islas para estudiar su clima, las condiciones atmosféricas y las características de las zonas de cumbre

¹ GRAN CANARIA, 01-VII-1931, núm. 1, p. 1. Las Palmas.

² Escritor, periodista, ideólogo, fundador de la Escuela Luján Pérez y autor de la primera guía turística de Gran Canaria y de la frase “Gran Canaria, continente en miniatura”.

³ LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, 11-VI-1932, núm. 1, p. 2. San Mateo.

⁴ *Ibidem*, pág. 7, 11.

¹ Con un coste de 0,30 cts. y el propósito de una tirada de 10.000 ejemplares al mes.

² LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, 11-VI-1932, núm. 1, p. 1. San Mateo.

Las páginas de la revista veguera se llenaron desde sus inicios con la pluma de autores que exaltaron la importancia del turismo como elemento cultural y que veían en su desarrollo el avance de las islas

nota que había editado el Diario de Las Palmas⁷ ante la propuesta de publicar una guía de la ciudad grancanaria y para la que el Diario demandaba que la publicación se ampliara para convertirse en una guía de la isla a publicar por parte del Cabildo insular, los municipios y entidades (Junta de puertos, Junta administrativa de obras públicas, asociaciones de comerciantes, exportadores y consignatarios, sindicatos agrícolas, balnearios, sociedades de recreo, etc.).

La idea que defendía el Diario era crear una guía general artística que, aunque sintética, incluyera todos los datos, fotografías, informaciones, planos, mapas, noticias de las actividades insulares, que pudieran interesar al forastero y a la población local. Y que a su vez, esta información fuera utilizada a posteriori para realizar un plan de propaganda insular. Para ejemplificar el avance que estas medidas habían supuesto en otros territorios el Diario citaba a las islas de Tenerife, Madeira y Mallorca e incidía en la llegada a Gran Canaria de trasatlánticos cargados de turistas que tendrían a bien recibir propaganda de la misma⁸.

El artículo de LAS VEGAS que hacía referencia al del Diario de Las Palmas hacía hincapié en que la publicación de dicha guía no sería suficiente para potenciar el turismo en la isla, sino que además se debía apostar por una activa y continua propaganda que divulgara, a través de los Patronatos de

Turismo de las principales ciudades del mundo, las potencialidades y ventajas que Gran Canaria ofrecía al turista (situación geográfica, benignidad del clima, belleza de sus paisajes, riquezas artísticas e históricas de sus museos, etc.).

No es de extrañar que esta idea de publicitar la isla surgiera desde esta época, pues Canarias no era un lugar privilegiado como otros de mayor tradición histórica, artística y paisajística. Y lo que es aún más relevante, tanto la columna de Fray Lesco como el artículo de El turismo en

Gran Canaria incidían en dos cuestiones fundamentales: reflexionar sobre el modelo turístico a desarrollar en Gran Canaria y medios para su avance; y describir, en un espacio divulgativo, las riquezas paisajísticas de los municipios rurales de Gran Canaria.

Reflexiones sobre el modelo turístico

Las vías para lograr el desarrollo del turismo en Gran Canaria fue, nuevamente, el tema de la editorial

del segundo número de LAS VEGAS, abarcando el asunto bajo el título *Hacia una actividad turística*. Este texto argumentaba que la revista era uno de los medios para trasladar a todos los rincones de Gran Canaria y del Archipiélago que la demanda del turismo, como vía de desarrollo en Canarias, debía ocupar todos los órdenes de la política insular⁹.



Menú del hotel de Santa Brigida. Comienzos del siglo XX. Fuente: FEDAC

Las vías para lograr el desarrollo del turismo en Gran Canaria fue, nuevamente, el tema de la editorial del segundo número de LAS VEGAS, abarcando el asunto bajo el título *Hacia una actividad turística*

Para justificar este planteamiento y ponerlo en práctica en los municipios del centro de Gran Canaria, LAS VEGAS demandaba la creación de Comités de Iniciativas Pro-Turismo que se encargaran de iniciar esa labor política, tomando por referente la isla de Tenerife en la que se habían formado organizaciones encaminadas a la defensa del paisaje.

Hemos de interpretar este objetivo de la revista de relacionar política, desarrollo, turismo y paisaje como un avance de vital importancia en el concepto del nuevo modelo turístico a desarrollar en las primeras décadas del siglo XX, pues suponía una demanda del turismo local y rural en contraposición a la actividad turística que estaba naciendo, muy vinculada al urbanismo y a la construcción de inmuebles y que más tarde encontraría su máxima expresión en el turismo hotelero de sol y playa.

Este objeto de la publicación de defensa del turismo local estuvo influido por las propuestas realizadas por el periodista, novelista y autor dramático alemán D. Heriberto Kuchenbuch, que el 23 de mayo de 1932 impartió, durante una hora, una conferencia sobre turismo en el Círculo Mercantil de la ciudad de Las Palmas. LAS VEGAS resumió la citada exposición en un artículo titulado *Gran Canaria, país de turismo*¹⁰.

D. Heriberto Kuchenbuch, que en su conferencia estuvo arropado por autoridades públicas como el Presidente del Cabildo Insular de Gran Canaria, el Alcalde de Las Palmas y el Comandante de Marina, entre otros, argumentó en su disertación que, tal y como se había hecho en Tenerife y en otros países como Alemania y Austria,

una de las vías para atraer turistas extranjeros a gran escala a Gran Canaria era la creación de un plan de propaganda turística (conferencias, folletos y una guía extensa de la isla, con textos y fotografías, que debían difundirse en los hospedajes, bares, barcos, donde se concentrasen los extranjeros). El periodista, que se refería a Gran Canaria como "la isla de la luz y del color" o el "balneario del mundo" describió algunos de los parajes de esta para argumentar que su variedad paisajística y climática era merecedora de una publicación que plasmara esa pluralidad¹¹ (tan sólo un año más tarde, en 1933, por encargo de la Junta Provincial de Turismo, Fray Lesco escribía una guía sobre Gran Canaria que fue publicada sin su autoría), así como de un Comité Pro-Turismo que promulgara e hiciera avances en este sentido¹².

Los impulsores de LAS VEGAS, interesados y acordes a las afirmaciones de Kuchenbuch, decidieron no perder la oportunidad de entrevistar al novelista y ahondar en aquellos

asuntos que más inquietaban al personal de la revista, por lo que el director de la misma se citó con el alemán en La Plazuela, en la ciudad de Las Palmas, y posteriormente publicó la conversación del encuentro en el número cuatro de la publicación veguera en la sección *Nuestras intervius*¹³.

La entrevista, de la que a tenor de las preguntas y respuestas se desprende un ambiente relajado, permitió que Kuchenbuch ampliara su opinión sobre el turismo en Canarias, así como que propusiera por qué derroteros debía ir el futuro



Primer número de LAS VEGAS, 11 de junio de 1932. Fuente: Museo Canario

⁷ El Diario de Las Palmas, 28-V-1932, p. 1. Las Palmas.

⁸ El Diario de Las Palmas, 28-V-1932, p. 1. Las Palmas.

⁹ LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, 18-VI-1932, núm. 2, p. 1. San Mateo.

¹⁰ LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, 18-VI-1932, núm. 2, p. 6. San Mateo.

¹¹ Se refirió a la zona del centro como un paisaje completamente opuesto al Sur, en el que en verano se disfrutaba de buen clima, apacible... y en el que en invierno las montañas se cubrían de hierbas, generando una imagen similar a la de los paisajes de los Alpes Suizos.

¹² Y resaltó especialmente, de entre todos los valores insulares, las aguas minerales, la pureza del ambiente y el templado y grato clima.

¹³ El Diario de Las Palmas, 24-V-1932, p. 2. Las Palmas.

¹⁴ LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, 02-VII-1932, núm. 4, p. 6, 7. San Mateo.

de este y qué ofrecía la zona centro de Gran Canaria a este respecto.

Kuchenbuch opinaba, en relación al Archipiélago canario y en especial a Gran Canaria, que eran las islas de las ocasiones perdidas porque tenían grandes características naturales que no se habían aprovechado. Ejemplificaba esta afirmación con el estado del Hotel Santa Catalina, del que no entendía su abandono, y de la playa de Las Canteras que le había suscitado una impresión muy favorable pero de la que criticaba que se hubiese convertido en una rambla del Puerto, por no contar la zona con parques y espacios de ocio; para ello proponía, y de hecho sus palabras surtieron efecto, que se creara una gran avenida marítima que contara con un balneario para seguir disfrutando de la playa, la cual pasaría a manos del Ayuntamiento.

El entrevistador, D. Ignacio Ojeda, aprovechando el comentario de Kuchenbuch en cuanto a la

Kuchenbuch opinaba, en relación al Archipiélago canario y en especial a Gran Canaria, que eran las islas de las ocasiones perdidas porque tenían grandes características naturales que no se habían aprovechado

creación de un balneario preguntó si en el exterior eran conocidas las fuentes de aguas medicinales que tenía la isla, a lo que el alemán respondió que eran bastante conocidas pero que mucha gente no venía a ellas por la falta de comodidades en las instalaciones para disfrutar de las mismas, proponiendo que se actualizaran y se dotaran de confort poniéndoles médico y masajista.

Kuchenbuch proseguía afirmando que la impresión que se llevaba el turista al llegar a Gran Canaria era poco alentadora porque la primera imagen que veía de la isla era un paisaje desolador, que demostraba el desinterés de las políticas locales por potenciar el turismo, frente a la importancia que otorgaban a la agricultura. En contrapeso y como aspecto positivo resaltaba la sorpresa que se llevaba el turista al llegar a la ciudad, la cual calificaba de urbe moderna y dinámica.

Como era de esperar y dado el carácter localista de LAS VEGAS, su director no pudo evitar preguntar al entrevistado en qué pueblo había encontrado la verdadera belleza en el paisaje, a lo que Kuchenbuch afirmó que en San Mateo por tratarse del pueblo que mayor número de paisajes encerraba y porque era el prototipo de localidad que reunía las bellezas canarias y del que sólo había oído alabanzas de quienes lo habían visitado.

Finalmente, la entrevista concluyó con la afirmación de Kuchenbuch de que vista la gran crisis mundial que se avecinaba, era probable que la preponderancia agrícola de Gran Canaria alcanzara su fin, por lo que el futuro de la misma pasaba por apostar por los grandes balnearios. En este aspecto Kuchenbuch se dejó guiar por la

la cultura centroeuropea del turismo termal y por el llamado capitalismo termal que, en España, consistió en el desarrollo del urbanismo ligado al fenómeno balneario. Fenómeno que, desde el periodo final de la restauración hasta pasada la Segunda República, sufrió una gran crisis por el desastre de las colonias, la dictadura de Primo de Rivera, los movimientos de las masas obreras, el anarquismo, la pérdida de poder adquisitivo, las huelgas y la aparición de fármacos,... conduciendo la actividad balnearia a un receso considerable¹⁴.

Aparte de los artículos de LAS VEGAS centrados en la visita de Kuchenbuch, la revista dedicó otros textos al fomento del turismo a través de la promoción del paisaje y de la naturaleza. En este sentido sobresalen las líneas de Roberto Raynev que, desde la ciudad de Las Palmas y en una sección titulada Carta abierta, escribía al director exaltando las bellezas con las que contaba Gran Canaria. Sus palabras incidían especialmente en la importancia que tenía el arbolado, destacando el atractivo turístico que suponía el Bosque de las Mercedes en Tenerife frente al casi desaparecido Bosque de los Tilos en Gran Canaria¹⁵.

Raynev resaltaba que por encima del municipio de San Mateo había muchos ejemplares de castaños, uno de los mayores atractivos de los alrededores del pueblo, que constantemente sufrían el maltrato de los visitantes de la ciudad que en verano, al ascender a la Cumbre, los arrancaban para enramar sus coches y guaguas¹⁶.

Dado lo preocupante de la situación el autor proponía que se multara a todo aquel que llevara los vehículos decorados con las ramas de los castañeros, así como que se

hiciera una apuesta en firme no sólo por la plantación de árboles sino también por su cuidado y riego. El artículo de Raynev concluía afirmando que

...El país que no respeta a su arbolado tiene que sufrir inevitablemente las consecuencias de su abandono, desde un punto de vista artístico, económico e higiénico...¹⁷

Nuevamente, en la sección CARTA ABIERTA del número siete de la revista, Raynev retoma el tema del arbolado a raíz de un artículo que se publicó también en LAS VEGAS titulado *Agua, Árboles, Carreteras*¹⁸, y lo amplía con la importancia de aquellos dos conceptos: agua y carreteras¹⁹. Estos tres elementos eran considerados por Raynev la representación del bienestar y el porvenir de Gran Canaria, por lo que afirmaba que debían constituir el lema de cualquier persona que amara la isla, independientemente de su ideología política. Al analizar cada uno de estos tres aspectos el autor lamentaba, con respecto al agua, que en Gran Canaria no hubiera canalizaciones para el aprovechamiento de la misma; y en relación a los árboles exaltaba la importancia sostenible de los mismos pues en aquellos países donde habían desaparecido había disminuido la lluvia. En relación a las carreteras incidía en que era necesario contar con buenos medios de comunicación, especialmente en un territorio como Gran Canaria que no tenía ferrocarril, y demandaba algunas vías que serían beneficiosas para unir distintos puntos de la isla, así como otras que estaban en mal estado. El autor concluía afirmando que el día que fuera posible ir en automóvil desde Las Palmas a

Tejeda, por Teror y Valleseco y regresar por Las Lagunetas y San Mateo, la isla podría presumir de tener un paseo turístico sin comparación.

LAS VEGAS y la descripción de los municipios del centro de Gran Canaria

Tal y como hemos visto a lo largo de estas líneas, LAS VEGAS se convirtió en una verdadera promotora turística de Gran Canaria al indagar en las vías que pudieran mejorar el turismo en la isla (creación de una guía insular y difusión en el exterior, protección y fomento del arbolado, mejora de las vías de comunicación,...), vinculando a este último con el deleite del paisaje insular y con un modelo de higienismo divulgativo en el que se contraponía a la vida en la ciudad las bondades de los municipios rurales (presencia y calidad de aguas naturales, espacios amplios sin conglomerado de viviendas, clima y aire puro, sosiego por el contacto con la naturaleza,...).

Para ello, además de teorizar a este respecto, la revista veguera dotó sus páginas de numerosos artículos descriptivos de los municipios grancanarios, centrándose especialmente en los del sur y el centro. Sobresaliendo, en relación a estos últimos, los relatos sobre aspectos sociales de los municipios como las fiestas, con los que se contribuía a generar una imagen más próxima de la población local y de su forma de vida (fiesta de la Aljorra²⁰, fiesta de San Antonio²¹,...), así como aquellos que incidían en el paisaje de las localidades.

A este respecto y para el caso que nos ocupa es de resaltar las descripciones de los municipios de Vega de San Mateo y sus alrede-

dores, Santa Brígida y Tejeda hechos por D. Teófilo Alfaro Afonso, que pretendía con sus líneas exaltar las bellezas de cada una de aquellas localidades y los elementos que eran dignos de alabanza para el disfrute del turista que los visitara.

Resultan muy descriptivas las líneas que en *De una a otra Vega*²² dedica a San Mateo, denominándolas el propio autor como un "canto a este pueblo" y que dado su interés transcribimos textualmente.

...Situado San Mateo sobre una hermosa colina, su estructura tiene gran similitud con las viejas ciudades castellanas del siglo XVI: caserío abigarrado que se agrupa en torno de su notable iglesia, y sus bellos edificios, en algunos de los cuales campean blasones y otros fehacientes vestigios de remotas épocas, formando todo un conjunto maravilloso, nos hacen recordar poéticas leyendas que embelesan nuestra imaginación, tan amante de las obras que el genio legara a la posteridad.

Allí casi pueden estrecharse las manos de las personas de uno a otro balcón. También he visto entre sus moradores tipos tan raros, despidiendo racial fragancia, que he creído transportarme a las escenas del gran drama Macbeth, ...Sus monumentales crestas cimera, casi tocando al cielo, envueltas entre purpurinas nubes, a su belleza grandemente conspiran. Todo lo que allí se ve respira fragancia poética. Los arroyuelos de límpidas aguas que convidan a beberlas, discurriendo placidamente por sus numerosos intersticios, contribuyen a hacer más sugestivo y galano el paisaje...

...he ayudado a propagar algo de lo bueno que estos contornos encierran. Si todos hicieran lo mismo, LAS VEGAS tendría vida eterna...

Anterior a esta descripción D. Teófilo ya había participado en otros números de la revista veguera con artículos descriptivos como Notas de un viaje a Tejeda²³, en el que se narraba la excursión

¹⁴ SÁNCHEZ, 2000, P. 224, 225.

¹⁵ LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, hoja suelta, p. 6. San Mateo.

¹⁶ A este respecto sobresale también el artículo Paisajes de San Mateo (LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, 16-VII-1932, núm. 6, pág. 7. San Mateo.), firmado por Domingo Hernández del Moral, en el que se enaltece la belleza del frondoso bosque de castaños que había al salir del pueblo en dirección a Las Lagunetas; así como el paraje de Los Chorros, que ofrecía al espectador la imagen de un manantial de aguas y un poético barranco lleno de vegetación, con gran variedad de plantas, que invitaban a la tranquilidad.

¹⁷ LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, hoja suelta, p. 7. San Mateo.

¹⁸ LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, 16-VII-1932, núm. 6, p. 1. San Mateo.

¹⁹ LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, 23-VII-1932, núm. 6, p. 14. San Mateo.

²⁰ LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, 11-VI-1932, núm. 1, San Mateo.

²¹ LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, 18-VI-1932, núm. 2, p. 3, 10. San Mateo.

²² Asiduo escritor de artículos de opinión en el Diario La Provincia en el año 1933.

²³ LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, 11-VI-1932, núm. 1, p. 4, 5. San Mateo



Excursión familiar a Hoya Bravo. Comienzos del siglo XX. Fuente: FEDAC

sión en coche realizada por unos cincuenta jóvenes a los parajes de la Cumbre que, saliendo desde el Madroñal, llegaron hasta el municipio cumbre. El relato detalla el paso por distintos parajes de los que el autor destaca la presencia de amarillos triguales con sus doradas espigas, el tupido bosque de almendros, los nogales, castaños y pinos, la marcada orografía, las múltiples aguas que discurrían por las vertientes, las imágenes del Teide y el Roque Nublo, las cuevas de Cuevas Caidas (en ellas relata que los visitantes encontraron vestigios aborígenes como cerámica y utensilios), la vestimenta y maneras de la población local y las viviendas del siglo XVIII que se encontraban en Tejada, con sus huertas de almendro y vid.

Mención aparte merecen las descripciones hechas de Santa Brígida, las más numerosas quizás porque D. Teófilo residía en la Villa, hasta el punto de dotar a la revista de una sección titulada *Paisajes de Santa Brígida*. De las letras destinadas al municipio satauteño, las que mayor interés despertaban por su claro perfil de promoción turística son las realizadas sobre *El Monte Lentiscal*²⁴, en el que Alfaro destaca la estructura del terreno de este paraje (de cuya composición resalta que mostraba los cambios geológicos que había sufrido Gran Canaria desde la leyenda de la Atlántida), su posición en el centro de la isla, las vides que le cubrían, el carácter pretérito que conservaba a pesar de la tala devastadora de sus bosques, el hecho de que en aquella zona se respiraba aire puro y que fuera habitual escuchar el canto de algún pastor o el suave murmullo de las

fuentes, etc. El autor concluye la descripción con unas líneas literarias en las que se refiere al Monte Lentiscal como un territorio de luz, poesía y vida de ensueño..., a pesar de que la arquitectura que estaba implantándose en el lugar demostrara que la acción del hombre y las construcciones urbanas iban, cada vez más, acabando con su paisaje.

Conclusión

En definitiva, *LAS VEGAS* se comportó como un medio difusor en el ámbito rural de lo que acontecía en la isla, pero también en una voz propia del campo que pretendía ubicar a los municipios del centro de Gran Canaria en el mapa turístico insular.

Probablemente, debido a su coste y por el desinterés político de que este proyecto se convirtiera en un medio para expresar las deficiencias y ansias de estas localidades, la publicación no siguió viendo la luz tras el número nueve, o al menos sus ejemplares no han llegado hasta nuestras manos. Pero a pesar de ello y de su corta tirada es indudable el valor de sus páginas en tanto no sólo supuso una reflexión, a viva voz, sobre el turismo; sino que además sirvió de promoción a los municipios rurales de Gran Canaria. Pero a pesar de ello y de su corta tirada es indudable el valor de sus páginas en tanto no sólo supuso una reflexión, a viva voz, sobre el turismo; sino que además sirvió de promoción a los municipios rurales de Gran Canaria.

Turísticamente, el contexto que siguió a la desaparición de la revista, marcado por la Guerra Civil Española y la II Guerra Mundial, se caracterizó por la imposibilidad de desarrollarse un turismo extranjero de forma creciente en Gran Canaria. Pero fue a partir de 1945 cuando se reanudó de forma lenta la afluencia de visitantes y pocos años después, sobretudo a partir de los años cincuenta, el negocio turístico irrumpió como un turismo de masas que vivió un impulso definitivo gracias al tráfico aéreo, a la aparición de los vuelos charter en 1957 y al desarrollo de Maspalomas Costa Canaria a partir de 1962, entre otros.

Nada ha tenido que ver este nuevo modelo con el turismo de elite que caracterizó al siglo XIX o con el modelo de exaltación y conservación de las be-

lezas locales que defendía *LAS VEGAS*, pero al menos las páginas de publicaciones como la revista *veguera* han llegado hasta nuestros días para demostrar que no todos los pensamientos giraban en el mismo sentido y que, de forma temprana, la defensa del paisaje encontró una voz en el campo de Gran Canaria.

Bibliografía

JORGE MILLARES, Michel "El turismo en Las Palmas a través de la revista 'Isla' (1946-1969)". *Del trasatlántico al charter*. Boletín Millares Carló. Universidad Nacional de Educación a Distancia. 1996, Nº. 15, pp. 367-381

MARRERO HENRÍQUEZ, José M. "Del turista textual al lector ecológico". DE SANTA ANA, M. (ed.). *Paisajes del placer, paisajes de la crisis. El espacio turístico canario y sus representaciones*. Fundación César Manrique, 2004, pp. 15-38. ISBN: 84-88550-54-5

MARTÍN DEL CASTILLO, Juan F. "Higienismo antipidémico en Las Palmas de Gran Canaria (1920-1921): divulgación y terapéutica". Boletín Millares Carló. Universidad Nacional de Educación a Distancia. 2003, Nº. 22, pp. 131-145

MARTÍN DEL CASTILLO, Juan F. "La prensa médica en Canarias. La revista 'La Medicina Canaria' en el periodo de entreguerras (1925-1931)". *Historia y Comunicación social*. Universidad Complutense de Madrid, Departamento de Historia. 2006, Nº. 11, pp. 61-81

MARTÍN GALÁN, Fernando. *Las Palmas. Ciudad y puerto: cinco siglos de evolución*. Las Palmas de Gran Canaria: Fundación Puertos de Las Palmas, 2001. 524 p. ISBN: 8460721888

RELANCIO MENÉNDEZ, Alberto "Rumbo a Canarias. Viajes y exploraciones de naturalistas y científicos europeos". OLIVER FRADE, José M.; RELANCIO MENÉNDEZ, A. (ed.). *El descubrimiento científico de las Islas Canarias*. Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia. 2007, pp. 15-35. ISBN: 978-84-611-9238-0

Prensa

El Diario de Las Palmas, 24-V-1932, p. 2. Las Palmas.

El Diario de Las Palmas, 28-V-1932, p. 1. Las Palmas.

GRAN CANARIA, 01-VII-1931, núm. 1, pág. 1. Las Palmas.

LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, 1932, núm. 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9. San Mateo.

Textos electrónicos

DOMÍNGUEZ MUJICA, Josefina. *El modelo turístico de Canarias. Études caribéennes*, 2008. 9-10, en línea 2010
<http://etudes.caribeennes.revues.org/1082>

SÁNCHEZ FERRÉ, Joseph "Historia de los balnearios en España. Arquitectura-Patrimonio-Sociedad". López Gueta, Juan A.; Pinuaga Espejel, J.L. (ed.). *Panorama actual de las aguas minerales y minero-medicinales en España*. 2000, pp. 213-230.
http://www.igme.es/internet/web_aguas/igme/publica/art3.htm

EL VINO EN LA VEGA DE SAN MATEO. APROVECHAMIENTO DE SUS PECULIARIDADES HISTÓRICAS PARA LA PROMOCIÓN DEL ENOTURISMO EN EL LUGAR

Damián José Ortega Gutiérrez
Técnico de Turismo en el Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo. Coordinador y miembro del Comité de Redacción de LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural damianjo@gmail.com

El municipio de Vega de San Mateo, localizado en las Medianías de Gran Canaria, ha tenido desde hace unas pocas décadas un importante desarrollo en su actividad vitícola¹, lo que se traduce en una inyección económica en unos bienes basados desde sus inicios en la agricultura y la ganadería, actividades que en la actualidad han sido sustituidas por el sector servicios.

El sector vinícola ofrece interesantes perspectivas económicas y nuevas posibilidades de generar características singulares en la localidad que pueden ser aprovechadas para la dinamización y diversificación de la renta local.

A continuación se ofrece un breve repaso de su evolución en Canarias en general, y en Vega de San Mateo en particular, a la vez que se proponen algunas líneas de trabajo para la implantación de una actividad turística basada en las particularidades históricas de un producto local: el vino.

El vino canario

Las Islas Canarias fueron conquistadas por los castellanos en el siglo XV, hecho que sucedió con dificultades, entre otras razones

por la accidentada orografía del terreno que ralentizó la Conquista; tras la cual, los europeos introdujeron la vid a lo largo de todo ese siglo, viniendo de lugares como Portugal, Inglaterra o Francia. Y en menos de cincuenta años la producción de vino se convirtió en un sector económico floreciente en las Islas.

Al principio, la producción se destinaba solamente al consumo local, y hacia mediados del siglo XVI los vinos canarios se exportaban a Inglaterra, a Europa septentrional y a las colonias portuguesas y españolas de África y América.

Desde entonces, el vino canario comienza a alcanzar una calidad y prestigio considerables.

Sin embargo, en el siglo XVII este producto entra en crisis; en la segunda mitad del siglo Inglaterra establece la Ley de Materias Primas o *Staple Act*, lo que hace que termine el suministro de vinos canarios a las colonias inglesas por la carestía de los pagos a realizar. De esta forma se introducen en el mercado inglés nuevos vinos como el oporto o el malvasía de Madeira, y en América se competía con los vinos andaluces y aguardientes catalanes (Naranja Santana,



El cuidado de la vid. Bodega La Montaña. Fuente: Elaboración propia

²⁴ LAS VEGAS, Revista de Turismo, Bellas Artes, Literatura y Actualidades, 02-VII-1932, núm. 4, p. 4. San Mateo.

¹ Según datos facilitados por la Agencia de Desarrollo Local del Ayuntamiento de Vega de San Mateo, en el año 2009 se cuentan 58 viticultores en la localidad y 5 bodegas legalizadas e incluidas en la Denominación de Origen Gran Canaria: Frontón de Oro, Beliandra, El Mesón, La Montaña y Casa Quemada.



El viticultor en su finca. Bodega Bellandra. Fuente: Elaboración propia

2006:27). Importantes trabas para el vino canario.

Es en el siglo XIX cuando este sector decae completamente debido a las dos enfermedades surgidas a lo largo de este siglo: el oidio y el mildiú. Aunque a Canarias no llegó la otra gran plaga mundial de la vid, la filoxera, el daño que dichas enfermedades produjeron a sus cultivos y las dificultades comerciales llevaron a la desaparición de esta importante actividad económica para Canarias.

A partir de esta situación se hace lógico pensar que el vino que se produce en las Islas es básicamente para el consumo local. Pero a finales del siglo XX aparecen las primeras intenciones de regular la producción de vino y aumentar su calidad, creándose en 1985 la Denominación de Origen Tacoronte – Acentejo en Tenerife. Este intento es copiado por el resto del Archipiélago; y poco a poco los caldos canarios han ido obteniendo de nuevo el reconocimiento de siglos pasados.

La isla de Gran Canaria tuvo un desarrollo similar al resto de las islas, con altibajos en la producción de los caldos. Ser un lugar de paso y prosperidad en medio del Océano Atlántico y su situación estratégica, facilitaban el comercio hacia América, permitiendo desarrollar este cultivo en la Isla, debido a la tardanza de la llegada de los barcos a puertos canarios con la preciada mercancía, evitando con ello la larga espera. Los lugares elegidos para ello se situaban en zonas de Medianías.

Por tanto, tras la Conquista, la plantación de cepas se generalizó por la zona de Medianías, destacando el área denominada actualmente Monte Lentiscal, lugar que tenía extensos bosques termófilos que fueron desapareciendo con el proceso de explotación, y cuyo espacio fue destinado a la producción de leña para los ingenios azucareros, materias primas, etc., además de ser buenas tierras para la agricultura. Los autores Santana y Rodríguez Socorro argumentan que estos nuevos terre-

nos de cultivo fueron destinados en su mayoría a la vid, localizados en los alrededores de los siguientes lugares: Barranco Seco, Tafira, La Caldera, Jinámar y La Atalaya. Continúan exponiendo que terrenos en Bandama y en La Caldera se entregaron a Daniel Van Dame, quien llegaba a finales del siglo XVI desde el continente europeo. Durante su estancia en la Isla se dedicó a la agricultura, actividad que le reportó beneficios, dejando varias bodegas, lagares y tierras con viñedos, entre otras cosas, y creando casi sin darse cuenta uno de los lugares de producción de vinos más emblemáticos de Gran Canaria (2006: 16-17).

Al igual que en el resto del Archipiélago, en el siglo XVI el vino producido obtiene reconocimiento y prestigio; esto hace que aumente su demanda, y por lo tanto crezca una importante actividad económica con algunas dificultades, haciendo que la exportación de vinos sea en varias ocasiones la principal fuente de ingresos.

Hoy día en Gran Canaria, la zona de producción se extiende por toda la Isla, y la elaboración de vinos se hace con diversas variedades de uva, cuya actividad y producción son reguladas por la Denominación de Origen Gran Canaria, existente desde el año 2006.

El vino en la Vega de San Mateo

La Vega de San Mateo no fue uno de los lugares elegidos, desde el inicio del cultivo de la vid, para estas plantaciones. Es por ello que la producción de vinos en la zona no resaltó, tal como sí ocurrió en áreas como Monte Lentiscal y Bandama, en el actual municipio de la Villa de Santa Brígida.

Sin embargo, desde los inicios de esta actividad en las Canarias del siglo XVI, algunos propietarios nombrados en los repartimientos de la tierra, después de la Conquista, exponen las intenciones de destinar algunas partes de terrenos al

cultivo de parral o de la vid en el término de La Vega Alta. La publicación Repartimientos de Gran Canaria recoge, entre otros, el siguiente apunte:

Año 1549: "... Real de Las Palmas... Rodrigo Manrique de Acuña... fue presentada una petición de Alexo de Belandia vezino desta yslla su tenor de la qual es este que... suplico me hagan merced de un pedaço de tierras que es el termino del Gamonal en la hoyada desde el portezuelo asomante a las camaretas y a la cañada de los vinaticos y por aquella misma hazera sobre la mano derecha del barranco a dar a una tierra albariza blanca que va a dar al camino de Tirahana e de la otra vanda del linda contra el Risco de Tintiniguada e a dar abaxo a la montaña Bermeja e donde esta un pino en que podra aver çien fanegadas de tierras y mas, las quales hasta agora no an sido aprovechadas de persona alguna e yo las querria para hazer un asiento que pueda sembrar e plantar de viñas y otros arboredos e frutales..." (1998:483).

En este fragmento se aprecia que las tierras que se quieren destinar o que ya están plantadas de vides, son de las zonas de Gamonal y Camaretas, actuales espacios donde se cultiva la vid en San Mateo. En la misma publicación se expone la existencia de plantaciones en los alrededores de la actual Montaña Cabrejas (1998:366), donde hoy día existen algunas, pero en abandono.

Constan datos también relacionados con la existencia de vides en la segunda mitad del siglo XVII; en concreto, en un protocolo² del año 1674 se comenta la existencia del cultivo de la vid y de una bodega (sobre el año 1653) en la zona de la actual Montaña Cabre-

jas, cuyo propietario era uno de los fundadores de la ermita de San Mateo, el capitán Pedro de Vega Montesdeoca³. Otro documento fechado en el año 1668, habla de la existencia de más de cinco fanegadas de viñas, además de un lagar por la zona de Los Chorros, por debajo de la misma montaña⁴.

Con todo, es importante tener en cuenta que la producción de vinos de la zona nunca fue suficiente como para ser destinada a la exportación. La autora Naranjo Santana destaca que en la última década del siglo XVIII y en las pri-

que ciertos documentos de finales del siglo XIX hablan sobre la asiduidad de los pobladores de La Vega en el consumo de vinos locales o *de la tierra*. Según un escrito del médico Don Federico León, datado en el año 1888 y reflejado por Rodríguez Suárez, Cronista Oficial de Vega de San Mateo, los vegueros solían consumir de forma casi continua vino o derivados (2001:21-22).

De la misma manera la autora Naranjo Monzón en sus *Vivencias de un pueblo*, destaca el uso del vino como acompañamiento a la



Vendimiando en El Lentiscal. Fuente: FEDAC.

meras del siglo siguiente los terrenos de la Vega Alta en su mayoría eran utilizados para cultivar el grano, papas, y otros cultivos; por su parte el cultivo de la vid sólo representaba un pequeño porcentaje en la totalidad de la producción de la localidad, que al no ser cantidades considerables para su exportación, era destinado, junto con el resto de productos agroganaderos, al consumo local (2006:33-34 y 38).

Abordando aspectos más sociales, resulta interesante destacar

comida y la existencia de *merenderos*, allá por los años 50-60 del siglo XX, lugares donde se podían tomar algunas tapas, también acompañadas de bebidas entre las que se encontraba el vino (2003:43 y 87).

Como reflexión a la cultura gastronómica de un lugar, parece interesante mencionar que los actos de comer y beber se realizan casi siempre en compañía de familiares y amigos, por lo que son actos sociales que permiten la comunicación entre los semejantes, hacién-

² Protocolo: Serie ordenada de escrituras matrices y otros documentos que un notario o escribano autoriza y custodia con ciertas formalidades. D. R. A. E.

³ Información proveniente del Cronista Oficial de la Villa de Santa Brígida, en una consulta realizada en fecha de 18 de Noviembre de 2008.

⁴ Ídem nota anterior, de fecha 11 de Diciembre de 2008.

dolo de forma diferenciada frente a otros colectivos sociales pertenecientes a otros entornos (Schlüter, 2003:31). Es así como las comidas organizadas en lugares creados para tal fin, pueden convertirse en costumbres y pasar a formar parte de la cultura popular, como platos típicos de un lugar o región, hechos o acompañados con productos locales como el vino.

La última etapa de la historia del vino de La Vega comienza a finales del siglo XX, momento en el que se apuesta con fuerza por la actividad vinícola en la localidad, creando

una actividad económica de considerable importancia que poco a poco está creciendo y obteniendo resultados positivos en la producción de los caldos del lugar. La iniciativa ha sido apoyada por entidades administrativas como la Mancomunidad de Municipios de Medianías de Gran Canaria, el Cabildo de Gran Canaria o el propio Gobierno de Canarias.

Estas acciones unidas a las planificadas por el Ayuntamiento local⁹, están consiguiendo que los vinos vegueros cada vez sean más conocidos y tengan más seguidos

res en la propia isla de Gran Canaria.

Para terminar, y como se aprecia en la Tabla 1, la evolución del vino en la Vega de San Mateo no ha sido importante desde el punto de vista de la producción para su exportación hasta bien entrado el siglo XX, momento en el que se quiere recuperar la actividad como un sector económico emergente, obteniendo en la actualidad una importancia considerable en el sector dentro de la Isla.

Fecha	Datos – Hechos históricos	Lugares
Siglo XV	Introducción en Canarias de la vid tras la Conquista. Con el paso de los años, el vino obtiene reconocimiento	Islas Canarias
Siglo XVI	Importantes plantaciones de vid en las Medianías de Gran Canaria, introducidas en su mayoría por el comerciante Daniel Van Dame	Actual Caldera de Bandama y alrededores en el Monte Lentiscal
Segunda mitad siglo XVI	Intención de propietarios de terrenos en La Vega de Arriba de plantar viñas	Alrededores de la Montaña Cabrejas, Hoya del Gamonal y Camaretas
Segunda mitad siglo XVII	Documentos históricos sobre la existencia de viñedos, lagar y bodega	Barrio de Los Chorros, por debajo de la Montaña Cabrejas
Finales siglo XVIII	Escasa producción de vino en La Vega, destinado en su mayoría al consumo local	-----
Últimas décadas siglo XX	Recuperación del sector vitivinícola, apareciendo bodegas con producción destinada a la venta y aflorando la figura del productor de uva en la localidad, colectivo cada vez más numeroso.	Actuales áreas de producción vinícola: Camaretas, La Lechuza, La Lechucilla, La Solana de Utiaca y otros puntos dispersos
Primeros años siglo XXI (actualidad)	Iniciativa pública para la producción y recuperación del sector.	

Tabla 1. Evolución histórica aproximada del vino en San Mateo
Fuente: Elaboración propia

⁹ La Corporación veguera lleva desarrollando desde la década de los años 90 un acto denominado Bajada del Vino, cuyas fechas coinciden con las fiestas patronales en Septiembre. Asimismo destaca el Descorche de la Primera Botella de la Cosecha, evento donde se exponen los datos actualizados de la cosecha anual y se llevan a cabo catas comentadas ante instituciones y medios de comunicación.

Comentarios finales

Como conclusión general y tras analizar los datos expuestos, es posible aseverar que, desde sus comienzos en el siglo XVI en Canarias y en Gran Canaria en concreto, la Vega de San Mateo no ha tenido una amplia e importante tradición vitivinícola, dentro de sus márgenes territoriales y debido a varias razones:

1. La lejanía de La Vega de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, por entonces en auge y crecimiento económico con su floreciente puerto, unido a las malas condiciones de las vías de transporte, haría difícil el traslado del producto hasta la capital insular.
2. Las condiciones climatológicas de La Vega no eran las más aptas para favorecer el cultivo de la vid a tales alturas de la Isla (inviernos muy fríos y húmedos y veranos muy cálidos y secos).
3. Los cultivos de vid existentes eran promovidos por escasos propietarios particulares de terrenos, lo que dificultaba el desarrollo de este sector.
4. La producción de vino de la localidad era destinada exclusivamente para el consumo local puesto que era escasa y no suficiente para motivar su exportación.
5. Es a finales del pasado siglo

XX cuando se realizan campañas de recuperación de este cultivo en la zona como una actividad económica más del Municipio.

Por tanto, el vino veguero, en cuanto a su nivel actual de producción, las características propias de la uva (generadas por la altura, el tipo de terreno, clases de plantaciones...), el desarrollo histórico de emplazamientos de las vides que en la actualidad siguen siendo utilizadas para tal fin, eventos lúdicos y festivos, gastronomía, etc., pueden ser aspectos diferenciadores para la creación de una oferta de actividades turísticas basada en los vinos locales, tal como afirman expertos en el tema (Hall, C., M., Sharples, L., Cambourne, B. y Macionis, N., 2000).
La dinamización de un sector en avanzado estado de abandono como es el Primario y a través de la aparición de una actividad surgida con fuerza, que logra recuperar incluso muchos terrenos dejados al paso del tiempo, invita a la creación y consecución de una economía algo más diversificada a la vez que consigue una transformación en el entorno que da a La Vega unas características y unos rasgos propios, aspectos que pueden considerarse como nuevos valores para una localidad que basa principalmente su atractivo turístico en el medio natural que posee.

Aprovechar el turismo como motor impulsor de una economía local, complementando a pequeña escala y diseñando acciones como rutas del vino, consistentes en visitas a las áreas de producción, bodegas, catas y degustaciones de productos locales; todo ello vinculado al entorno donde la actividad tiene lugar para disfrutar de sus paisajes, de los lugareños, etc., puede conseguir que los vinos de San Mateo se posicionen en un mercado cada vez más competitivo pero en el que también se valore mucho una elaboración artesanal del producto, que termina-

rá siendo único, pues así se consigue una mayor cercanía al producto y por tanto un aumento de la empatía hacia el mismo.

Para ello, tanto la iniciativa pública –desde el ámbito nacional al local– como la privada han de involucrarse en la consecución de unos objetivos comunes, de los que finalmente se verá beneficiada una población flotante con ansias de conocer, y sobre todo la comunidad local por formar parte del espacio donde tiene lugar el deseado intercambio de experiencias y la búsqueda del valor añadido que hacen únicas la visita y la experiencia vivida.

BIBLIOGRAFÍA

- HALL, C. M., SHARPLES, L., CAMBOURNE, B. y MACIONIS, N. *Wine tourism around the world: development, management and markets* (2000). Gran Bretaña: Butterworth-Heinemann
- NARANJO MONZÓN, D. *San Mateo. Vivencias de un pueblo* (2003). Vega de San Mateo: Gobierno de Canarias; Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo
- NARANJO SANTANA, M. C. *Aproximación a la Historia Económica de un Área Rural, la Vega de San Mateo* (2006). Vega de San Mateo: Cabildo de Gran Canaria; Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo
- ORTEGA GUTIÉRREZ, D. J. *Enoturismo en la Vega de San Mateo. Estrategia para la creación de nuevos productos turísticos de interior en Gran Canaria* (2009). Documento inédito. Tesina del XX Master Internacional de Turismo de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
- RODRÍGUEZ SUÁREZ, P. J. *San Mateo (Apuntes para su Historia). De Tinamar a la Vega de Arriba* (2001). Vega de San Mateo: Gobierno de Canarias; Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo; La Caja de Canarias
- RONQUILLO, M. Y AZNAR VALLEJO, E. *Repartimientos de Gran Canaria* (1998). Las Palmas de Gran Canaria: Museo Canario; Cabildo Insular de Gran Canaria
- SANTANA SANTANA, A. y RODRÍGUEZ SOCORRO, M. P. *El Monte Lentiscal, un espacio de larga tradición turística* (2006). Las Palmas de Gran Canaria: Territorio Canario. Ediciones Idea. La Caja de Canarias.
- SCHLÜTER, R. G. *Turismo y Patrimonio Gastronómico. Una perspectiva*. (2006). Buenos Aires, Argentina: Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos (CIET)
- INTERNET
- Denominación de Origen Gran Canaria, www.vinosdegrancanaria.com
 - Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española (D. R. A. E.), <http://buscon.rae.es/draeI/>
 - Editorial El Antillano, http://www.pr1898.com/1898/fichas/azucar/fichas_fichas.php
 - Gobierno de Canarias, <http://www.gobiernodecanarias.org/>
 - <http://vinos.medianias.org/index.html>



Zonas vitivinícolas en La Lechuza, Bodega Frontón de Oro.
Fuente: Agencia de Desarrollo Local, Ayuntamiento de Vega de San Mateo

EL PRONÓSTICO A LARGO PLAZO EN EL MUNDO RURAL: LAS CABAÑUELAS

José Luis Pascual Blázquez

Licenciado en Ciencias Químicas, profesor de Secundaria en el Instituto de Tortosa y Presidente de la Asociación Española de Cabañuelas y Astrometeorología.

cabanuel@gmail.com

Antes de la Meteorología, de los modelos numéricos y de los satélites meteorológicos

Nuestros viejos campesinos conocían por lo general el tiempo que les esperaba, seco o lluvioso, cálido o húmedo. Siempre había alguien en las aldeas de nuestro extinguido mundo rural que a través de las observaciones del cielo en determinados días del año hacía sus augurios para el futuro. Estos profetas del tiempo eran mirados con cierto respeto, y a veces, hasta con veneración.

En Daroca, hace siglo y medio, los labradores mantenían a un individuo afamado por sus observaciones de la lluvia, el cual vivía en la montaña con la obligación de avisar a diario el tiempo que iba a hacer¹.

El campesino de antaño era un observador nato: formaba parte del medio, y su visión de las cosas, netamente intuitiva, lo llevaba a vivir, sentir y comprender el mundo de un modo bien diferente al del moderno habitante de las grandes ciudades. Su vida y la de la comunidad a la que pertenecía dependía estrechamente de los ciclos climáticos, y para la predicción de éstos tanto a corto como a largo plazo la experiencia de múltiples generaciones fue acumulando una rica tradición oral. Este auténtico corpus de Meteorología empírica fue conocido bajo el término *Me-*

teorognomía y se halla presente en todas las civilizaciones en ciertas fases de su desarrollo.

Desaparecida esa cultura rural en España durante el siglo XX, la tradición meteorognómica oral se halla recopilada en algunas obras antiguas, en los refraneros y en textos folclóricos o etnológicos. A veces, las mismas obras de Meteorología o los propios meteorólogos hacen alusión a ella, y por lo general la respetan.

Hoy que la información se halla más disponible que nunca y corre por todos los rincones del mundo, estamos en disposición de poder hacer una evaluación real y contrastada de esta antiquísima herramienta de predicción del tiempo a largo plazo.

Antiquísima y por tanto fuera de las coordenadas de los modelos científicos actuales. Hemos de recurrir por tanto a la Etnología por un lado, y a la Astrometeorología por otro, para encuadrar lo mejor posible esta faceta del conocimiento humano.

El campesino de antaño era un observador nato: formaba parte del medio, y su visión de las cosas, netamente intuitiva, lo llevaba a vivir, sentir y comprender el mundo de un modo bien diferente al del moderno habitante de las grandes ciudades.

Fuentes bibliográficas

La recopilación de este conocimiento se encuentra en los refraneros, pero también en los almanaques antiguos como el de Jerónimo Cortés, que recogió buena parte de la tradición contenida en autores del período griego y romano, e igualmente en las obras de Don Diego de Torres Villarroel y también en otros muchos autores españoles de los siglos XVII y XVIII. Ambos citan extensamente a Plinio (*Historia Natural*), a Arato (*Fenómenos*), a Paladio, Ptolomeo, etc. En la misma línea tenemos también la *Cronología y Repertorio de la razón de los tiempos* (Rodrigo Zamorano, Sevilla, 1585); el *Repertorio de los tiempos e Historia Natural de esta Nueva España* (Henrico Martínez, México, 1606), o la *Agricultura General* de Alonso Herrera (Madrid, 1645), que incluyen la misma tradición mediterránea sobre Meteorología Empírica.

Empírica.

¿Qué son las cabañuelas?

Empleamos este término por ser el más común en el ámbito de habla hispana, pero ni mucho menos es el único: así, tenemos en castellano las *témporas*, *cabaniellas*, *cabichuelas*, *carifueles*, *carañuelas*, *canablas*, *calandrias*, *caniculares*, *canículas*, *surtimientos* o *signos*, *barruntos* y *aberruntos*. "Cabañuelas" es topónimo de diversos pueblos, términos o barrios en España. En catalán son *cabanyoles*, *cabanelles* o *tretzenades*; en Baleares *fer es conte de Salomó* y en vascuence los *zotal egunak*.

Cualquiera que sea la denominación, la técnica de todas ellas resulta común: se trata de observar el cielo en determinados días del año y, a través de los signos y fenómenos que entonces se desarrollen, extraer juicios sobre el tiempo venidero. El plazo de predicción suele ser de 40 días, una estación, medio año o un año entero.

Las fechas-patrón varían de unas zonas a otras, de unos países a otros, y también el tipo de fenómenos y su significado, que incluso pueden ser algo muy personal y propio de cada observador. Hay un telón de fondo general del que se desgajan múltiples variantes y ramificaciones, prueba de la antigüedad de estas prácticas. El Diccionario de uso del español de D^a María Moliner nos informa de lo siguiente:

Cabañuelas. *Pronóstico hecho por la gente de los pueblos sobre el tiempo que va a hacer en cada uno de los meses siguientes, observando las variaciones de los primeros días de enero y agosto.*

Siguiendo con los diccionarios, el *Latinoamericano* nos aporta alguna información más:

Cabañuelas. *Las primeras lluvias de verano, estación en la que empieza la época de aguas en la*

zona tropical. Los agricultores bolivianos toman una piedra distinta cada nueve días, allá en el mes de septiembre, y por la mayor o menor humedad que reviste la parte que estaba hundida en el suelo, predicen la copia de aguaceros para cada uno de los nueve meses de la temporada agrícola. A estas piedras las llaman también cabañuelas.

En Venezuela, la temporada de lluvias se anuncia por las cabañuelas, lloviznas que suelen caer a finales de febrero. En la creencia antigua, había unas en las que se escuchaban truenos hacia el Sur; se tomaba nota de la fecha, y, contando desde entonces, se aseguraba que 40 días después caería un gran aguacero.

En castellano existe el refrán "Cabañuelas en febrero, en lluvias junio certero" que las relaciona con un final de primavera húmedo.

Los indios de la época védica hablan de los 12 días del centro de la estación invernal como un anticipo de lo que va a ser el tiempo en el año próximo (*Rig Veda*, IV, 33, 7).

En el mundo hispanoamericano estos días clave se centran preferentemente en los comienzos de enero, pero no son los únicos. Están vivas entre nuestros mayores, en los ambientes rurales, las cabañuelas de Santa Lucía, que ya empiezan a contar los días-clave a partir del 13 de diciembre; o las de San Marcos (25 de abril), las de la luna de octubre, las *témporas* de comienzo de estación, etc.

Bajo este aparente desorden y proliferación, podríamos suponer, como hacen algunos, que detrás no hay otra cosa que suposiciones fantásticas de antiguos campesinos ociosos, o peor aún, desvarios de la mentalidad atrasada y poco desarrollada de nuestros antepasados. Sin embargo, la universalidad de este tipo de métodos y su telón de fondo común reclaman un examen menos apresurado y más atento.

En la mitad Sur de la Península Ibérica y parte de Castilla La Mancha dominan las cabañuelas que proyectan el tiempo de los 12 primeros días de agosto sobre el año siguiente, o sobre los 12 meses siguientes, con variantes, como doblar el período de observaciones con un segundo ciclo de otros 12 días para contrastar (retorneras, cabañuelas inversas y otras denominaciones), o tomar además el primero de agosto como día del juicio universal, que se proyecta sobre el año entero siguiente.

Así, 1 de agosto = agosto, o enero; 2 de agosto = septiembre, o febrero, etc., hasta el 12 de agosto = julio del año siguiente, o diciembre. O, 1 de agosto = todo el año completo, proyectando las 24 horas sobre los 12 meses, y el día 2 se empieza la cuenta de los meses.



Manuel Plaza García, en su observatorio de Mora (Toledo), gran divulgador de las cabañuelas de agosto en las últimas décadas, hasta su fallecimiento en septiembre de 2007.

En ciertas partes de Castilla se utiliza la luna de octubre. En América el período-base son los 12 primeros días de enero. En los Pirineos y parte de la Antigua Corona de Aragón se usan aún las cabañuelas de Santa Lucía: del 13 al 24 de diciembre son los doce días del ciclo directo; se descansa el 25 (Navidad), y del 26 de diciembre al 6 de enero se cuenta al revés, como en las cabañuelas retorneras de agosto. De ahí el dicho que hemos oído en el vértice donde co-

¹ Gabriel Alonso Herrera. *Agricultura general*, edición de la Real Sociedad Económica Matritense, 1918-19. Citado por Enrique Casa Gaspar en *Ritos agrarios. Folklore campesino español*. Editorial Escelcier, S.L. Madrid, 1950. Cap. 1^o, pág. 12.

inciden Cataluña, Aragón y Valencia: Santa Lucía, un año, doce días.

Las cabañuelas de inicio del año civil (1 de enero) expresan claramente el principio subyacente del sistema de predicción: las condiciones iniciales de las que parte un sistema físico condicionan el desarrollo subsiguiente de su ciclo. Ahora bien, las archipopulares cabañuelas de agosto, ¿de dónde toman su origen, si el 1 de agosto no empieza ningún año?

El griego Teofrasto en *Peri Seimeion*, 4 (siglo IV a. E.) y los romanos Manilio (*Astronomicum*, I, 390), Cicerón (*Sobre la adivinación*, I, 130) y otros autores antiguos nos hablan de los "astrónomos" que viven en ciertas montañas dedicados a la observación de todo lo que sucede en cielo, que hoy separaríamos entre lo astronómico y lo meteorológico. Entre otras actividades, emitían pronósticos de cómo venía el año según la apariencia de la estrella más vistosa del cielo, Sirio (el Can Mayor), en su orto heliaco aparente, que hacia esa época se producía en el punto álgido del verano (de ahí el término "canícula", "calor canicular"). Es decir, hacia finales del mes de julio. Según su color, brillo, tamaño, aspecto de la atmósfera, etc. en esos días predecían los acontecimientos futuros, entre ellos los climáticos. De ahí uno de los sinónimos de cabañuela, "caniculares".

La observación de los ortos estelares para predecir las estaciones aún están vigentes entre los pueblos indígenas americanos y este conocimiento es objeto de estudio actualmente en muchas universidades (ver a este respecto en el número 330 de la revista Investigación y Ciencia de marzo 2004 el artículo *Etnoclimatología de los Andes*; también el libro de Beatriz Albores y Johanna Broda *Graniceiros. Cosmovisión y meteorología*

La observación de los ortos estelares para predecir las estaciones aún están vigentes entre los pueblos indígenas americanos y este conocimiento es objeto de estudio actualmente en muchas universidades

indígenas en Mesoamérica. El Colegio Mexiquense A.C. Universidad Nacional Autónoma de México, 1997 y 2003).

Origen de las cabañuelas

Habiendo diversas denominaciones, hay también diversas etimologías y significados, lo cual aprovecharemos para disponer de una mayor riqueza en el conocimiento del método. Para el término *cabañuela*, algunos autores que han tratado del tema coinciden en derivarlo de la fiesta judía de *Sukot*, nombre que ha sido traducido como de los "tabernáculos" o de las "cabañuelas".

Esta fiesta dura 8 días, del 15 al 22 del mes de *tisri* (los 8 primeros a partir de la primera luna llena del otoño, que se produce en el signo de Aries). En ella se conmemora el periodo durante el cual el pueblo de Israel, tras su salida de Egipto, anduvo errante por el desierto pasando penurias y habitando en tiendas o cabañas. Esta celebración se fundió posteriormente con otra de carácter agrícola, la fiesta de la vendimia. La tradición exige construir a cada familia una cabañuela o *suká* en la cual debe comer durante los 8 días que dura la fiesta.

Una ceremonia importante de la fiesta de las cabañuelas es la de petición de las lluvias para el invierno próximo. En tiempos bíblicos, en Jerusalén bajaban a la fuente de Siloé y llenaban de agua una vasija de oro. Después subían

al templo en procesión solemne y se derramaba esta agua sobre el altar, rogando a Dios la lluvia necesaria para los campos².

Mircea Eliade, en *El mito del eterno retorno* nos habla de la importancia de los días que separan el final del comienzo de año:

Costumbre análoga a la de la "fijación de los destinos" del Año Nuevo babilónico, que se ha transmitido hasta nuestros tiempos en los ceremoniales del Año Nuevo entre los mandeanos y los yezidos. Asimismo los doce días que separan la Nochebuena de la Epifanía siguen siendo considerados actualmente como una prefiguración de los doce meses del año, debido a que el Año Nuevo repite el acto cosmogónico. Los campesinos de toda Europa no tienen otras razones cuando determinan el tiempo de cada mes y su ración de lluvia por medio de los signos meteorológicos de esos doce días³...

El ceremonial del Año nuevo babilónico, *akitu*, duraba doce días, y dentro del mismo tenía lugar la "fiesta de las Suertes", *zalmuk*, en la que se determinaban los presagios para cada uno de los doce meses del año. Así que el patrón general de las cabañuelas puede muy bien encontrar su origen, por lo menos, en las primeras culturas históricas, las mesopotámicas. Este mismo autor asegura que el conjunto mítico-ritual del Año Nuevo ya era conocido de los sumeroacadios, mucho antes del esplendor de Babilonia: en él, los doce días intermedios que separan

el año viejo del nuevo prefiguraban también los doce meses.

El periodo de 25 días de observaciones que hemos visto (12 de cabañuelas directas, más 12 de retorneras y un día de descanso o para el juicio del año completo) puede muy bien llevarnos hasta los tiempos de la cultura egipcia. Hefastion de Tebas, astrólogo del siglo IV de nuestra Era, *habla de los pronósticos realizados a partir de "los 25 días del mes de Epifi", combinando las posiciones y aspectos de los planetas en la salida de Sirio, su color, apogeo o perigeo de la órbita, luminosidad (atmósfera seca o húmeda), vientos que soplan en esos días, truenos, etc.⁴* Para que la salida de Sirio coincidiera con el primer día del mes de Epifi, los cronólogos estiman que el hecho debió acaecer tomando días de julio y agosto actuales (25 días) entre los años 122 y 22 a.C.

En las varias veces milenaria cultura china encontramos el mismo trasfondo conceptual. Hasta nosotros ha llegado una importante compilación⁵, realizada por Su Ma Ch'ien (163-85 a.C.) para la dinastía Han. Podríamos decir de él, para entendernos, que era astrólogo, o astrónomo, al igual que los griegos de los que hemos hablado, y que en la China antigua no se trabajaba de modo diferente:

Para saber si la cosecha será buena o mala, hay que estudiar minuciosamente el comienzo del año. Para este propósito, el comienzo del año es el día del Solsticio de Invierno. En este momento se revelan las influencias por vez primera...

... Durante la dinastía Han, Wei Hsien combinaba el día del sacrificio de La con el primer día del primer mes para hacer el pronósti-

co por los ocho vientos.

Si en ese día el viento viene del SO, vendrá una ligera sequía. Del Sur, una gran sequía. Del SE, cosecha pobre y epidemias. Del Este, inundaciones. Del NE, una gran cosecha. Del Norte, una cosecha promedio. NO, madurarán las legumbres, habrá lluvia ligera, los hombres serán llamados a las armas. Del Oeste, guerra...

...Por otra parte, observa hasta el decimosegundo día del mes; cada día es el modelo para el mes correspondiente en lo que toca a sequedad o humedad⁶. Esta norma es válida para un área de hasta mil Li⁷ alrededor de la ciudad.

Vemos, por tanto, que, aunque con múltiples variantes, el sistema es universal, y reclama un estudio serio y en profundidad, no los desprecios superficiales a que nos tienen acostumbrados algunos personajes que hablan de ello arrogantemente desde la ignorancia que les confieren sus títulos académicos.

Las cabañuelas en las Islas Canarias

Por su situación geográfica y circunstancias geopolíticas, así como por el substrato cultural aborigen diferenciado, presentan algunas variantes de interés respecto a las del resto de España.

En general, los colonos españoles trasplantaron a las Islas buena parte de sus costumbres y creencias, de ahí que en buena parte, la Meteorología empírica canaria sea en el fondo similar a la peninsular. Pero hay ligeras diferencias. Venus es conocida por los viejos campesinos canarios como *estrella de la lluvia*⁸, en armonía con la tradición mediterránea (grecolatina y norteafricana) y también de

buena parte del mundo. Existe la creencia de que, según cómo y por dónde aparezca como lucero de la tarde, el tiempo vendrá húmedo o seco. Probablemente, esta creencia haya llegado allí por vía independiente de la colonización española.

En cuanto a los días propicios para realizar pronósticos, encontramos en Canarias el solsticio de verano (San Juan) y el equinoccio de otoño (San Mateo), así como San Lorenzo (10 de agosto) y San Bartolomé (24 de agosto, fin del ciclo de las cabañuelas de este mes). Particularmente, la lluvia del día de San Juan (24 de junio) se considera un mal presagio, el inicio de un año malo, tal vez de acuerdo con la creencia de que "revienta" o "se vacía" la cabañuela⁹.

En Güimar (Tenerife), tienen la cabañuela de La Bajada de la Virgen del Socorro, el día 7 de septiembre, por tanto víspera de la tradicional celebración de las Vírgenes Halladas. Con toda probabilidad se trata de una importación española.

En la Isla de El Hierro, la cabañuela más popular es la de las Dueñas: si el día de San Román y San Odón (18 de noviembre) los camellos amanecen con la pelambre húmeda es indicio de año lluvioso, y al contrario, si la muestran seca, el año será escaso en lluvias. Este higrómetro de largo alcance es similar a muchos otros (la "marea" de las piedras castellanas al amanecer del día de San Lorenzo, la hebra de lana al sereno en el solsticio de verano, el calendario cebollero, etc.) y la fecha pertenece al entorno del antiguo ocaso de las Pléyades, tal vez el principal punto crítico de la onda climática anual.

En esta misma Isla se conoce también la cabañuela de San

² Jesús Peláez del Rosal (ed.). De Abraham a Maimónides. I. Los orígenes del pueblo hebreo. Ediciones El Almendro, Córdoba, 1992. Pág. 150.

³ Mircea Eliade. *El mito del eterno retorno*. Alianza Editorial/Emecé, Madrid, 2000. Pág. 69.

⁴ Auguste Bouché-Leclercq. *L'Astrologie grecque*, Cap. XI, pág. 367. Reimpresión de la edición de 1899. Scientia Verlag Aalen, 1979.

⁵ Ver a este respecto un resumen en *The complete guide to Chinese Astrology*. Derek Walters. Watkins Publishing, London, 2006.

⁶ Vemos aquí un sistema exactamente igual al de las cabañuelas españolas.

⁷ Unidad de superficie.

⁸ Juan Antonio Belmonte. *Las leyes del cielo. Astronomía y civilizaciones antiguas*. Temas de hoy, Madrid, 1999. Pág. 249.

⁹ José Manuel Rodríguez. *De cabañuelas y aberruntos: folklore meteorológico en la tradición oral canaria*. Patronato de la "Casa de Colón". Anuario de Estudios Atlánticos. Madrid-Las Palmas, 1999.

Simón (28 de octubre).

F. Navarro Artilles y A. Navarro Ramos, en su obra *Aberruntos y cabañuelas en Fuerteventura*, citan las siguientes fechas:

* 24 de septiembre, cabañuela de la Virgen de la Merced. Si este día lluevina, el año siguiente será seco. Si el día permanece seco, el año venidero será abundante en lluvias. La fecha hay que englobarla en el punto crítico del equinoccio de otoño, y la fórmula de la creencia en la más pura tradición cabañuelística.

* La del Padre Gómez, que determina el régimen de lluvias del año venidero según sople o no el viento de poniente en la luna nueva de septiembre (máximo efecto gravitatorio, próximo al eje equinoccial).

* Otra variante es que si llueve entre el 29 de septiembre (San Miguel) y el 13 de octubre, el año siguiente será seco. Probablemente su origen sea lunar, ya que abarca el dominio de una sicigia (medio mes lunar). Puede tratarse de una variante de *"la luna de octubre siete lunas (meses) cubre"*¹⁰.

El tinerfeño Horacio Dorta Spinola difunde en las Islas desde hace bastantes años un método de pronóstico del tiempo a largo plazo que le viene de su abuelo, y que era utilizado antiguamente por los marineros dedicados al transporte del carbón. A ellos les interesaba en gran medida conocer el régimen de vientos dominantes para la navegación, y para ello se servían de un tipo de sistema bastante similar al de las témporas vasconavaras, por lo que resulta bastante probable un origen común a ambos.

El procedimiento de los marineros canarios, depurado por Horacio Dorta, consiste en observar la atmósfera a medianoche los días 21 de marzo, 21 de junio, 21 de septiembre y 21 de diciembre. El intervalo de tiempo va de las 23:45 hora local a las 00:15, es decir, se proyectan 30 minutos de tiempo sobre los 90 días que tiene aproximadamente la estación entrante, por lo que cada minuto equivale a tres días. O lo que es lo mismo, 10 minutos minutos equivalen a un mes. Hay que ser rigurosos con el reloj y meticulosos con las observaciones, pues detalles que a primera vista pueden carecer de importancia, la tienen y notable. Dado que se trata de hacer previsiones de

los temporales dominantes, los partidarios del método se sitúan en la playa y plantan cañas prendidas con cintas para registrar los cambios en la dirección o intensidad del viento.

La menor variación en la dirección del viento, o de la sensación térmica, y el momento exacto del cambio, debe quedar registrada; para ello los practicantes realizan la toma de datos en la playa, y dado que la falta de iluminación impide hacerlo por escrito, los graban de viva voz en un magnetófono.

Observan la dirección del viento y la fuerza con que sopla, si es cálido, húmedo o seco, o si intercalan gotas de agua, junto a la visibilidad que se aprecia en cada momento. Los movimientos del mar son importantes, así como el ruido que hace llegar a la orilla.

Los datos se pasan al día siguiente a una tabla, y con ello se realiza el pronóstico para los tres meses siguientes. Debe quedar consignado el tipo de régimen atmosférico dominante, buen o mal tiempo, fresco, viento flojo o fuerte, agua suave o fuerte, estado de la mar, etc.

Las Islas Canarias presentan una alineación de Este a Oeste dentro del mismo paralelo y los marineros tenían en cuenta para sus desplazamientos en barco de vela el tipo de régimen dominante que esperaban según sus observaciones trimestrales; con arreglo a ello seguían su ruta por el Norte o por el Sur, según les conviniera para el aprovechamiento de los vientos.

La orografía montañosa de las Canarias provoca diversos estados de la mar según el dominio de los vientos; normalmente soplan del NE y se les conoce con el nombre de isas, favoreciendo la navegación por el Norte de

las Islas. Con régimen opuesto, la travesía se llevaba a cabo desde el Sur. Las observaciones trimestrales les aportaban un pronóstico fiable para realizar sus operaciones de carga y descarga en los pequeños embarcaderos de las costas.

Horacio Dorta y un nutrido grupo de colaboradores se siguen reuniendo en la playa de Los Silos (Tenerife) cada 21 de entrada de estación; dan a conocer sus pronósticos a través de los medios de difusión y están revitalizando este tipo de conocimiento ancestral a través de su propia Asociación Cultural de Cabañuelas.



21 de septiembre 2006 a medianoche. Playa de El Bajío. Los Silos (Tenerife). Observando la dirección del viento para la cabañuela para el otoño siguiente. A la derecha, el autor del artículo.

Para saber más

Facilitamos aquí las direcciones web del autor y de la Asociación Española de Cabañuelas y Astrometeorología:

<http://astrofactoria.webcindario.com>

<http://astromet.webcindario.com>

Y aconsejamos la lectura de un libro clave para conocer el tema en las Islas Canarias: Juan Antonio Belmonte Avilés y Margarita Sanz de Lara Barrios. *El cielo de los magos. Tiempo Astronómico y Meteorológico en la Cultura Tradicional del Campesinado Canario*. La Marea. Islas Canarias, 2001.



19 septiembre 2006. Presentación del VII Congreso de Cabañuelas y Astrometeorología en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Buenavista del Norte. De izquierda a derecha: Concejal de Cultura, Alcalde de Buenavista y el responsable de la organización del Congreso, Horacio Dorta Spinola

UN PASEO POR LA MEMORIA HISTÓRICA DE CANARIAS

Inmaculada Carnal Domínguez

Licenciada en Documentación por la Universidad de Granada; Máster en Documentación Digital por la Universitat Pompeu Fabra¹.

icarnal@pas.ulpgc.es

INTRODUCCIÓN

Hacer un recorrido por la historia de Canarias es muy fácil con la Memoria Digital de Canarias (mdC), un proyecto inédito en el seno de una universidad española que vio la luz en el año 2003 y que atesora la producción intelectual que el archipiélago canario aglutinó a lo largo de cinco siglos y que muchos isleños desconocen por tratarse en gran parte de obras antiguas, valiosas, raras, agotadas o que nunca vieron la luz. Gracias a la digitalización de estas obras, también se ha evitado el posible deterioro como consecuencia de las múltiples manipulaciones, por lo que de este modo, mdC contribuye en la actualidad a la conservación del patrimonio documental canario.

Partiendo de la premisa de que el conocimiento es un bien común, mdC ofrece en abierto el acceso a múltiple documentación regional de todo género y época, para ser

visualizada desde cualquier parte del mundo y sin ningún tipo de traba. Ese es su objetivo principal, compartir y ampliar la información que los canarios tienen sobre sus islas, mejorando así el conocimiento sobre su historia, tradiciones, costumbres y municipios. Gracias a este atractivo espacio Web, la lejanía entre el conocimiento de Canarias y los canarios se acorta haciéndonos más sabios.

Una iniciativa que ha contado con la colaboración de autores, particulares y organismos que han cedido sus colecciones de forma altruista, como es el caso del Cabildo de Gran Canaria, la Casa de Colón, Casa Museo Pérez Galdós, la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Cana-

Una iniciativa que ha contado con la colaboración de autores, particulares y organismos que han cedido sus colecciones de forma altruista

ria, el Cabildo de Lanzarote, la Universidad de Lanzarote, la Universidad de La Laguna, la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Teneri-



Portal Memoria Digital de Canarias.

fe, D. Lothar Siemens Hernández, D. Juan José Laforet Hernández, D. José Miguel Alzola, D. Diego Barber, D. Joaquín Meco Cabrera, D. Rubén Naranjo, Doña Dolores Campos-Herrera, herederos de Simón Benítez Padilla y Colectivo Ecologista Turcón, entre otros.

En la actualidad, la Memoria Digital de Canarias está estructurada en siete portales diferentes que agrupan toda la documentación de un autor, tema o colección. Son los siguientes: Memoria Digital de Ca-

un proyecto inédito en el seno de una universidad española que vio la luz en el año 2003 y que atesora la producción intelectual que el archipiélago canario aglutinó a lo largo de cinco siglos y que muchos isleños desconocen por tratarse en gran parte de obras antiguas, valiosas, raras, agotadas o que nunca vieron la luz.

¹ Actualmente trabaja como administradora del software CONTENTdm para el portal de la Memoria Digital de Canarias (mdC), en la sección de Informatización de la Biblioteca Universitaria de Las Palmas de Gran Canaria.

¹⁰ Citado en la obra anterior, pág. 568.

narias (mdC), Archivo Histórico de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Archivo fotográfico Jaime O'Shanahan, Archivo sonoro de literatura oral de Maximiano Trapero, Voces y Eco. Recuerdos de Las Palmas de Gran Canaria, Archivo Miguel Martín-Fernández de la Torre y Archivo personal de Saulo Torón.

MEMORIA DIGITAL DE CANARIAS (MDC)

<http://mdc.ulpgc.es/mdc>

Esta colección tiene como objetivo conservar, difundir y recopilar todo tipo de documentación producida en Canarias, sobre Canarias, de autor canario o residente en nuestro archipiélago. El crecimiento de este portal con las aportaciones de distintos especialistas y coleccionistas ha requerido la estructuración de la documentación por colecciones especiales y según los soportes originales: texto, imágenes, multimedia y revistas.

Los "textos" que podemos encontrar abarcan todas las ramas del conocimiento: historia, literatura, música, etnografía, etc. Siendo mucho más interesantes las obras que hoy día no están en venta. Esta nueva vía que se abre ante nosotros para acceder a un contenido de difícil e incómodo acceso incluye monografías, folletos, trípticos, catálogos de exposición y manuscritos.

Especial mención podemos hacer de un manuscrito inédito de la historia de Canarias de 1714 titulado Verdadera fortuna de las Canarias y breue [sic] noticia de la milagrosa imagen de Ntra. Señora del Pino de Gran Canaria, donde Fray Diego Henríquez ensalza y alaba a la Virgen del Pino. Es una obra religiosa que recoge una breve descripción de las islas y cuyo original se encuentra en la Biblioteca del Museo Británico de Londres, no se sabe porqué.

Otra obra curiosa es la de los hermanos Millares Cubas: Cómo

hablan los canarios: refundición del léxico de Gran Canaria, un documento que versa sobre los modismos y vocablos de las islas. Al final contiene un pequeño diccionario, donde se incluyen términos pocos usados destinados a extinguirse en el tiempo.



Verdadera fortuna de las Canarias y breue noticia de la milagrosa imagen de Ntra. Señora del Pino de Gran Canaria; dedicado a la misma Reina de los cielos y tierra...

En el apartado de "imágenes" podemos encontrar láminas, grabados, carteles y fotografías tan peculiares como por ejemplo, la de Lorenzo Godoy, uno de los mejores bailarines y coreógrafos de Canarias que creó en el año 1978 el Ballet Contemporáneo de Las Palmas, o una fotografía de la mayor manifestación en la historia de Canarias donde se reclamaba una universidad completa y cuyo eslogan era "Universidad, ahora sí". Dicha manifestación marcó un hito histórico en Gran Canaria por la multitudinaria participación ciudadana, alrededor de 300.000 personas.

También nos podemos encontrar con multitud de imágenes de vistas aéreas y de la Unión Deportiva Las Palmas que nos ha cedido, Juan Medina Sanabria, un particular historiador de la Isleta, que conoce muchísimas anécdotas como por

ejemplo, la de los cambulloneros, aquellos que se acercaban a los barcos del muelle para cambiar plátanos, pájaros canarios y perros presas por harina, mantequilla, café y sobretodo, penicilina.

En cuanto a los "multimedia", la Biblioteca Universitaria ha desarro-



Lorenzo Godoy; miembro del Ballet Contemporáneo de Las Palmas

llado una plataforma propia llamada BUSTreaming, canal universitario de audio y video digital, para difundir este tipo de formatos. Los multimedia que nos podemos encontrar en mdC aglutinan conferencias, recitales poéticos, música, películas, documentales y cortometrajes.

En este apartado hemos obtenido, entre otras, la colaboración de la periodista Elena Amavizca para la divulgación del programa "Explora" emitido en su momento por la cadena SER de Las Palmas y dirigido por ella, estando dedicado a la divulgación de la ciencia y la tecnología.

También podemos visualizar películas tan interesantes como La raya, Tirma o La hija del mestre, primera película muda con rótulos, musicalizada y grabada en San Cristóbal en 1928, basada en la zarzuela costumbrista canaria. O

simplemente ver documentales que se emitían en las televisiones públicas cuando los peninsulares se acercaban aquí para filmar nuestra riqueza cultural, etnográfica y paisajística siguiendo el boom del turismo, ejemplo de ello es algún que otro episodio de programas como "Nuestras Islas" o "Memoria de nuestras Islas".



La hija del Mestre

El último apartado de mdC está dedicado a las "revistas" que se publican en o sobre nuestro Archipiélago. No sólo permite realizar búsquedas en los campos habituales de título, autor, etc. sino también recuperar los términos o frases que deseen dentro de las páginas de cada artículo. Nos ofrece, además, la oportunidad de enviar, imprimir o compartir artículos con los demás usuarios de Internet, gracias a las herramientas sociales de la Web 2.0. que incorpora, como son Facebook y Twitter, entre otros.

Podemos destacar entre ellas: el *Anuario de Estudios Atlánticos*, revista impulsada hace más de cinco décadas por el historiador fallecido Antonio Rumeu de Armas y con más de un millar de artículos publicados, que ha logrado difundir los trabajos de más de 400 autores, imprescindibles en la investigación

de Canarias y su marco atlántico. Superado ya el medio siglo de vida, es quizás la publicación periódica de carácter científico más importante de Canarias. No menos importante son los *Cuadernos de Botánica Canaria* que se convirtió en la primera revista especializada en temas botánicos publicada en Canarias, iniciativa del botánico alemán Günther Kunkel. Desde 1967 hasta 1977 editó desde su finca de Santa Lucía de Tirajana (Gran Canaria) los 28 números de estos Cuadernos, junto con suplementos y monografías, así como la revista *Botánica Macaronésica*.



Anuario de Estudios Atlánticos

Actualmente mdC está compuesta de 2.622 publicaciones, 1.016 imágenes, 176 registros multimedia y 18 títulos de revistas que contienen más de 9.300 artículos en formato PDF.

Este corpus documental es el primer Archivo Histórico de toda Canarias, y uno de los primeros de España, que se pone íntegra-

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA REAL SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS

<http://mdc.ulpgc.es/historico>

Desde el año 2003 la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Gran Canaria, creada el 4 de febrero de 1776 y, por ello, la convierte en la más antigua de Canarias, viene colaborando de forma decidida con la Biblioteca Universitaria en la digitalización y puesta en línea, en abierto vía internet, de toda su documentación.

Este corpus documental es el primer Archivo Histórico de toda Canarias, y uno de los primeros de España, que se pone íntegramente en Internet. Comprende unas 18.000 imágenes que cubren cronológicamente desde 1777 hasta 1967, y que permite reconstruir la historia de esta institución a través de sus distintos estatutos, la relación de sus directores y socios, su administración económica y la correspondencia. Se complementa, en el apartado de multimedia de la mdC, con la grabación de los más señalados actos celebrados en su sede como conferencias, inauguraciones, presentaciones, audiciones, entrega de premios, etc.

Este archivo recoge numerosos proyectos destinados al bienestar y progreso de Gran Canaria y contiene estudios para favorecer la economía, promocionar la educación y apoyar la cultura. Entre estos documentos podrían citarse los legajos relativos al puerto de La Luz o al urbanismo capitalino, al cultivo de la cochinilla y al tabaco o sobre la

El último apartado de mdC está dedicado a las "revistas" que se publican en o sobre nuestro Archipiélago.

pesca en la costa de África.

Es curioso el titulado Proyecto remitido al Director de la Sociedad Económica para crear un partido que luche por los intereses de Gran Canaria, que incluye una carta dirigida a D. Francisco de Quintana y León firmada por "El incógnito" el 22 de julio de 1912, que dice textualmente "por ello os remitimos este proyecto para que lo estudies y lo presentéis a la Real Sociedad de Amigos del País, influyendo con gran empeño, para que lo patrocine y lo ponga inmediatamente en ejecución para contraer los trabajos de los tinerfeños que no duermen ni descansarán hasta no vernos completamente sometidos a su tiránico yugo".



Jaime O'Shanahan con alumnos que están realizando una visita al Jardín Botánico Canario

ARCHIVO FOTOGRÁFICO JAIME O'SHANAHAN

<http://mdc.ulpgc.es/oshanahan>

En el año 2004, Don Jaime O'Shanahan Bravo de Laguna donó su archivo fotográfico, centrado en temas de agricultura, biología y medioambiente y compuesto por más de 35.000 fotografías en papel, diapositivas y negativos realizados a lo largo de su extensa carrera profesional. Para recabar la información destinada a describir cada uno de los documentos que componen su archivo, se contó con la inestimable colaboración de D. Jaime y su mujer Mercedes.

Don Jaime fue asesor medioambiental de la ULPGC, pionero en la promoción y extensión del cuidado y la conservación de la naturaleza de Gran Canaria. En los años 50

combatió la gran plaga de langosta que asoló las Islas Canarias y puso en marcha una cooperativa cacao-tera entre los indígenas de Ayene. Como profesor de la Granja Agrícola Experimental del Cabildo Insular de Gran Canaria, colaboró en la reforestación de la cumbre y participó en la creación del Jardín Canario Viera y Clavijo. Un investigador incansable que recorrió cada palmo de las islas buscando nuevas especies de la rica flora canaria. Todo ello se ve reflejado en esta colección.

Viajero entusiasta y comunicador infatigable, las imágenes que se muestran en este portal permiten conocer la historia agronómica, forestal y botánica de Canarias en el siglo XX. Destacan las imágenes de las obras del Jardín Canario, fotografías de la destrucción de los puentes piedra y de palo o de su viajes a Holanda, Irlanda o Guinea Ecuatorial.

También se podrán reconocer generaciones de estudiantes que pasaron por allí cuando Don Jaime explicaba la vegetación de las islas. Siendo un ejemplo vivo de conciencia ambiental y siempre dispuesto en todo momento a cola-

borar y promover sus conocimientos y experiencias a todos los que a él se acerquen, muchos lo recordarán cuando D. Jaime mostraba un drago con pintadas y parecía que éste estaba sangrando, esa imagen ha quedado en muchas conciencias juveniles como comienzo de la preocupación ambiental, término que gracias a él fue adquiriendo cada vez más importancia.

ARCHIVO SONORO DE LITERATURA ORAL DE CANARIAS DE MAXIMIANO TRAPERO

<http://mdc.ulpgc.es/maximiano>

Otro portal es el de Maximiano Trapero, Catedrático de Filología Española, investigador y difusor de la literatura popular, que ha dedicado gran parte de su vida a recorrer rincones de las islas y a recolectar parte del patrimonio oral que se ofrece en este archivo en forma de grabaciones sonoras como son los romanceros, cancioneros, décimas populares, cuentos, leyendas, entre otros.

Compuesto por unas 4.400 grabaciones, es el resultado de 30 años de investigación de campo realizada en todas las islas del archipiélago. Las primeras grabaciones proceden de 1978, referidas al Romancero del sureste de Gran Canaria, y las últimas son de enero de 2008 referidas a los Ranchos de Ánimas y de Pascua que aún perviven en las islas occidentales. En su conjunto representa un testimonio extraordinario de la cultura oral de Canarias de finales del siglo XX. Además del interés que el



Maximiano Trapero encuestando a un grupo de ancianos que pasan la tarde al resguardo de una pared

el Archivo tenga para el conocimiento específico de los distintos géneros literarios, objeto principal de la investigación, es también una fuente de extraordinario valor para la dialectología, para la historia oral, para la etnología y para otras varias ramas del saber popular.

Estos documentos sonoros están acompañados de textos literarios, artículos, monografías, imágenes fotográficas o grabaciones de video. Podemos, por ejemplo, ofrecer todos los textos grabados a Eulalio Marrero, de Tuineje, Fuerteventura, posiblemente el más completo conocedor de la literatura tradicional de Canarias, o reunir todas las versiones de un romance como *Blancaflor* y *Filomena* recogidas en todo el archipiélago, o difundir monografías dedicadas al Romancero, diferente y particular en cada una de las islas.

VOCES Y ECOS. RECUERDOS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

<http://mdc.ulpgc.es/voces>

Forma parte del proyecto europeo Euromed Heritage II de Mediterranean Voices que, iniciado en 2002 y financiado por la Comisión Europea, tiene como objeto analizar el patrimonio intangible y las señas de identidad a través de los testimonios orales y la plena participación de los ciudadanos de los distintos lugares estudiados.

En la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria su coordinadora es la profesora Margaret Hart, que ha colaborado con la Biblioteca para recoger el estudio antropológico y el análisis de la memoria colectiva del patrimonio intangible de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria. Sus investigaciones de campo se han centrado, sobretodo, en los barrios históricos de Vegueta y Triana. De gran valor etnográfico, contiene multitud de historias, narrativas, anécdotas y memorias en las que ha participado infinidad de personas de diversas generaciones de Gran Canaria.

Esta colección cuenta con más de 600 registros sobre personas, comunidad, trabajo, espacio u ob-

En el año 2004, Don Jaime O'Shanahan Bravo de Laguna donó su archivo fotográfico, centrado en temas de agricultura, biología y medioambiente

Otro portal es el de Maximiano Trapero, Catedrático de Filología Española, investigador y difusor de la literatura popular, que ha dedicado gran parte de su vida a recorrer rincones de las islas y a recolectar parte del patrimonio oral

jetos de culto. Entre ellas destacar la grabación de las alfareras de La Atalaya, un poblado de cuevas de gran tradición alfarera, donde podemos apreciar cómo Josefa y María Guerra Alonso, conocida esta última como María "la quemá", nos explican los antiguos modos de hacer la cerámica y cómo aquellas mujeres caminaban por las estrechas sendas que rodean la montaña para vender su loza, que era utilizada "para todo".

En el archivo encontraremos fotografías que reflejan la sociedad de aquella época, los modos de vida, los trajes que identifican la región, etc. Este portal custodia aquellas expresiones culturales que no se ven, que no se tocan, como la lengua, las tradiciones, los cuentos, las leyendas, los refranes, las creencias, etc.



Taxi de José Viera Montenegro

ARCHIVO MIGUEL MARTÍN-FERNÁNDEZ DE LA TORRE
<http://mdc.ulpgc.es/miguel>

La familia de este prestigioso arquitecto donó en el año 2006 más de 1.350 proyectos que reflejan su extensa actividad profesional en todo el Archipiélago. D. Miguel Martín-Fernández de la Torre es un referente fundamental del planeamiento de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria e introductor de la vertiente racionalista en Canarias.

En el portal nos podemos encontrar con todo tipo de proyectos tales como edificios públicos, almacenes, comercios, fábricas, ofi-

cinas, viviendas, hoteles, salas de espectáculo e iglesias, ya sean obras de ampliación, reforma o nueva construcción. Cada uno de los proyectos está compuesto por documentación gráfica (alzados, croquis, detalles, plantas, secciones) y documentación textual, que incluye la memoria explicativa, cartas, presupuestos, o notas que hizo el mismo arquitecto.

Como urbanista, es el primero en proyectar de forma armónica el desarrollo de la ciudad, bipolarizada entre el casco antiguo y la ciudad portuaria y, como arquitecto, proyecta infinidad de edificios públicos, entre los que podemos resaltar, el Instituto Nacional de Previsión, el Cine Cuyás, la Casa del Marino y el Cabildo Insular, que supone la definición no sólo de un hito arquitectónico de la modernidad sino también de un hito urbano. Entre 1927 y 1930 proyecta viviendas unifamiliares, especialmente, el conjunto de Ciudad Jardín, una de las obras maestras de la arquitectura racionalista mundial y que ha sido equiparada con la Colonia del Viso en Madrid.

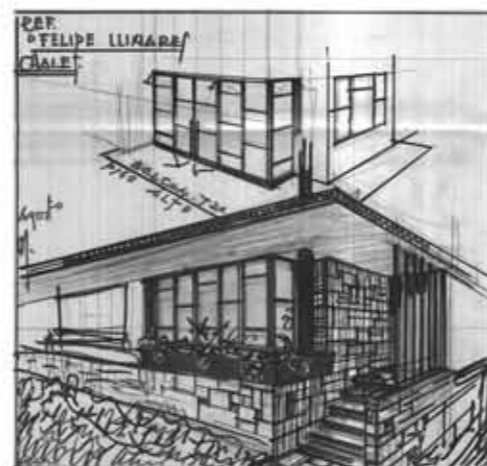
Todo ello hace que recorrer este archivo se convierta en un paseo por nuestra ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, reconociendo rincones por los que pasamos a diario en muchas ocasiones.

ARCHIVO PERSONAL DE SAULO TORÓN
<http://mdc.ulpgc.es/saulo>

Es el último de los portales de los que se componen mdC, que nació el año pasado coincidiendo con el 125 aniversario del nacimiento de Saulo Torón. En 1997 la Biblioteca Universitaria adquirió el

Esta colección cuenta con más de 600 registros sobre personas, comunidad, trabajo, espacio u objetos de culto.

En el portal nos podemos encontrar con todo tipo de proyectos tales como edificios públicos, almacenes, comercios, fábricas, oficinas, viviendas, hoteles, salas de espectáculo e iglesias, ya sean obras de ampliación, reforma o nueva construcción.



Vivienda de Don Felipe Linares Barber, situado en Ciudad Jardín al resguardo de una pared

archivo del poeta Saulo Torón a través de su hija Isabel Torón Macario, que ha documentado todo el material cedido, en el que nos demuestra su gran capacidad memorística, contando con todo tipo de detalles y anécdotas de la vida de

Una biblioteca íntima con documentación personal del escritor que fue, junto a Tomás Morales y Alonso Quesada, uno de los máximos representantes del modernismo español en las Islas, formando la primera generación lírica canaria.

su padre, en el que descubrimos facetas del mismo hasta ahora desconocidas, a la vez que nos acerca a la vida cultural, política e histórica en esos momentos en Gran Canaria.

Este archivo contiene todo su legado, epistolarios, dedicatorias, manuscritos, homenajes que le ofrecieron, libros dedicados de otros autores, fotografías, programas de actos y exposiciones, recortes de prensa y primeras ediciones de sus obras. Una biblioteca íntima con documentación personal del escritor que fue, junto a Tomás Morales y Alonso Quesada, uno de los máximos representantes del modernismo español en las Islas, formando la primera generación lírica canaria.

Toda la producción lírica de Saulo Torón está contenida en los siguientes libros: *Las Monedas de Cobre* (1919), *El Caracol Encantado* (1926), *Canciones de la orilla* (1932), *Frente al muro: resurrección y otros poemas* (1963) y *Poesías satíricas* (1975). En este portal también se puede escuchar la voz del "poeta del mar" recitando sus propias poesías.

CONCLUSIÓN

Como diría el archivero francés Charles Braibant: "Los archivos son los grandes graneros de la Historia" y, por tanto, tenemos que cuidarlos y difundirlos para dar a conocer todo nuestro legado, nuestro patrimonio cultural, objetivo en el que la Biblioteca Universitaria de Las Palmas de Gran Canaria está trabajando desde el año 2002 y que pretende continuar con la alimentación de los portales ya existentes y con la incorporación de nuevas colecciones, ya que mdC quiere seguir creciendo y mantiene las puertas abiertas a todos los que quieran colaborar en este proyecto sin fin. Un archivo tiene importancia cuando se utiliza y difunden sus trabajos.

No duden en visitar nuestra página web: <http://mdc.ulpgc.es> y disfruten de un agradable recorrido por la historia de Canarias.

BIBLIOGRAFÍA

- (1) GIRÓN GARCÍA, Alicia; MARTÍN MARICHAL, María del Carmen. "Las bibliotecas canarias en la encrucijada del siglo XXI". Educación y Biblioteca, n. 172, julio-agosto 2009, pp. 42-51
- (2) ÁLVAREZ GARCÍA, Francisco Javier; PORTÚS VINYETA, María Dolores; VIVES I GRÀCIA, Josep. "Del zoo victoriano al ecosistema electrónico: la digitalización del patrimonio en una sociedad digital". Revista de patrimonio cultural de España, v. 4, 2010, pp. 129-145
- (3) ITURRI SESMA, Daniel. "Recomendaciones para la digitalización de documentación manuscrita. Creación, conservación y difusión de archivos digitales". Departamento del Gobierno Vasco, 2007, p. 12
- (4) LLUECA, Ciro. "Archivando la Web, el proyecto Padicat (Patrimonio Digital de Cataluña)". El profesional de la información, v. 15, n.6, noviembre-diciembre 2006, pp. 473-478
- (5) SUAIDEN, Emir José. "El acceso abierto al patrimonio cultural en América Latina". En: World Library and Information Congress: 76th IFLA General Conference and Assembly. "Open access to Knowledge - promoting sustainable progress" celebrado en Gothenburg, Sweden del 10 al 15 de agosto de 2010, 10 p.
- (6) RIVAS QUINZANOS, Pilar; PINTOS MAZUECOS, Vanesa. "Un nuevo reto en los archivos profesionales: el archivo digital del Legado Lamela en el Servicio Histórico de la Fundación Arquitectura COAM". En: Quintas Jornadas Archivo y Memoria celebrado en Madrid del 17 al 18 de febrero de 2011, 15 p.
- (7) ALONSO PERI, Armando; GALÁN PALACIO, Alejandra; PENIN GONZALEZ, Purificación. "Memoria digital de Asturias: web 2.0. en la administración pública". En: XI Jornadas Españolas de Documentación celebrada en Zaragoza del 20 al 22 de mayo de 2009, pp. 215-220
- (8) Memorias-informes de la Biblioteca Universitaria: 1998-2010. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, 1998-2010

Noticias (la mayor parte recogidas en el portal Jable: Archivo de Prensa Digital <<http://jable.ulpgc.es>>)

"La Universidad de Salamanca ofrece su archivo histórico para su consulta pública a través de internet". En: Uniersia [en línea] 07 de noviembre de 2010 [Consulta: 12 julio 2011] <<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2010/11/07/752207/universidad-salamanca-ofrece-archivo-historico-consulta-publica-traves-internet-PRINTABLE.html>>

"A la calle por la universidad". En: Canarias7 [en línea] [Consulta: 12 julio 2011] <<http://www.canarias7.es/especiales/25aniversario/1988.cfm>>

MONROY, Silvana. "La ULPGC presenta la biblioteca digital más completa del Estado". En: Canarias7 [en línea] 26 de febrero de 2003 [Consulta: 07 julio 2011] <<http://jable.ulpgc.es/jable/canarias7/2003/02/26/0020.htm>>

NAULET, J.M.; IDEAPRESS. "La Universidad de Las Palmas cuelga en la red la memoria digital de las islas". En: La Opinión de Tenerife [en línea] 26 de febrero de 2003 [Consulta: 07 julio 2011]

<<http://jable.ulpgc.es/jable/la.opinion.de.tenerife/2003/02/26/0026.htm>>

"La Biblioteca Universitaria, la memoria". En: Canarias7 [en línea] 18 de octubre de 2004 [Consulta: 07 julio 2011] <<http://jable.ulpgc.es/jable/canarias7/2004/10/18/0077.htm>>

"Informados las 24 horas del día 365 días al año". En: Canarias7 [en línea] 22 de noviembre de 2004 [Consulta: 07 julio 2011] <<http://jable.ulpgc.es/jable/canarias7/2004/11/22/0077.htm>>

MONROY, Silvana. "La ULPGC recupera un texto inédito canario del siglo XVIII". En: Canarias7 [en línea] 02 de diciembre de 2005 [Consulta: 07 julio 2011] <<http://jable.ulpgc.es/jable/canarias7/2005/12/02/0070.htm>>

GÓMEZ, Abelardo. "Conocimiento accesible". En: La Gaceta de Canarias [en línea] 19 de agosto de 2006 [Consulta: 07 julio 2011] <<http://jable.ulpgc.es/jable/la.gaceta.de.canarias.edicion.las.palmas/2006/08/19/0004.htm>>

BELTRÁN, Carlos S. "La ULPGC cuelga un tesoro de voces, fotografías e ideas". En: Canarias7 [en línea] 14 de junio de 2008 [Consulta: 07 julio 2011] <<http://jable.ulpgc.es/jable/canarias7/2008/06/14/0056.htm>>

GARCÍA SALEH, Alberto. "La Biblioteca Universitaria difunde una parte importante de la historia en las Colecciones Digitales". En: La Provincia [en línea] 14 de junio de 2008 [Consulta: 07 julio 2011] <<http://jable.ulpgc.es/jable/la.provincia/2008/06/14/0036.htm>>

ZANETTI, Francesc. "Un tributo a Rumeu de Armas". En: Canarias7 [en línea] 18 de junio de 2008 [Consulta: 07 julio 2011] <<http://jable.ulpgc.es/jable/canarias7/2008/06/18/0004.htm>>

"El Cabildo presenta el número 55 de Anuarios". En: Canarias7 [en línea] 06 de mayo de 2009 [Consulta: 07 julio 2011] <<http://jable.ulpgc.es/jable/canarias7/2009/05/06/0003.htm>>

GARCÍA SALEH, Alberto. "La Económica de Amigos del País digitaliza todos sus archivos, que incluyen documentos del siglo XVIII". En: La Provincia [en línea] 17 de noviembre de 2009 [Consulta: 07 julio 2011] <<http://jable.ulpgc.es/jable/la.provincia/2009/11/17/0041.htm>>

L.R. "El archivo de Saulo Torón se abre a la investigación". En: Canarias7 [en línea] 25 de enero de 2010 [Consulta: 07 julio 2011] <<http://jable.ulpgc.es/jable/canarias7/2010/01/25/0004.htm>>

MOROTE, Cira. "La naturaleza llora a Jaime O'Shanahan". En: La Opinión de Tenerife [en línea] 21 de junio de 2010 [Consulta: 07 julio 2011] <<http://jable.ulpgc.es/jable/la.opinion.de.tenerife/2010/06/21/0033.htm>>

"Aguayro, Fábilas o Anuario, colgadas en la red". En: Canarias7 [en línea] 03 de julio de 2011 [Consulta: 12 julio 2011] <<http://jable.ulpgc.es/jable/canarias7/2011/07/03/0064.htm>>



Saulo Torón en su despacho

en recuerdo de... Manolo Marrero

AL HERMANO AL QUE AMÉ

Rosi Marrero
julio 2011



Manolo Marrero nace el 15 de Septiembre de 1955 junto a su hermano mellizo Antonio Marrero, hermano a su vez de otros dos mellizos llamados Francisco y Alfonso y una única hembra llamada Rosy Marrero. Sus padres Manuel Marrero, conocido pocero de la época, y de M^a del Carmen Santana, enfermera de la Quinta Médica de Reposo, profesión que abandonó al casarse.

Fue el primer mellizo en nacer, de carácter avisado, curioso e inquieto. Precoz en muchos aspectos de su vida, algo que le marcaría para siempre. Fue persona muy extrovertida y vital. Atrevido para los tiempos de su juventud. Comprometido con los habitantes de los diferentes lugares donde vivió. Amante de los animales, del Arte y

de todas las expresiones artísticas, dominó tres idiomas, un alumno espléndido de matrícula de honor sobre todo en letras y Arte.

Ya desde pequeño despunta como creador y coleccionista de antigüedades, engalanamiento, decoración, participaba en la creación de belenes y concursos de pintura, también cultivó la escritura, aspecto éste desconocido en él hasta la fecha.

Y desde la infancia, comenzó su afición bajo la atenta mirada del maestro Rafael Franquelo, amistad que le unió hasta el momento de su muerte prematura y al que admiró desde siempre.

Cursa estudios en el Colegio Jaime Balmes durante nueve años, donde inicia estudios pictóricos con la profesora cubana Olga La-

rrazábal Valdés Brito.

Fue en la escuela de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos Lujan Pérez donde estuvo dos años, (Felo Monzón). Simultáneamente estudia decoración, interiorismo y paisajismo.

Viaja a Tenerife y estudia Bellas Artes con Pedro González y Enrique Lite.

Expone en Sevilla (Real Academia de Arte Santa Isabel de Hungría)

En 1976 realiza la primera exposición en la Casa de Colón.

1977. Colectiva en Tenteniguada.

1978/79. Colectivas en San Mateo (Casa de la Cultura)

Marcha a vivir a Alemania (Hamburgo y Sylt), donde expone continuamente, período de gran riqueza personal donde se abre una perspectiva nueva para él, que le abre al mundo y las ciudades cosmopolitas así como a sus gentes y culturas.

Expone en Florencia (Italia) y La Masana en Barcelona.

Realiza una extensa serie compuesta en óleo, lienzo, (arena, tierra y diversos materiales) y muñecas, muy apreciadas en la época y que están en poder de coleccionistas anónimos.

En 1980 Inaugura la Galería-Pub 1900 y expone continuamente hasta el año 1983.

Vuelve a Alemania y expone en colectivas hasta 1988.

Realiza trabajos murales en iglesias.

Jardines e interiores en la Montaña Cabreja en San Mateo.

Discoteca Makro de Arucas y Cirios de Gáldar, (Murales), R. Jeremías (Murales). Las Palmas de Gran Canaria.

Desde 1985 hasta 1988 colecciones privadas.

En uno de sus viajes a San Mateo además de otras obras, realiza un óleo en grandes dimensiones de un Cristo con motivos indigenistas coincidiendo con la enfermedad de su madre y decide donarlo a la Iglesia de La Lechuza, donde permanece actualmente.

Marcha a Fuerteventura, Corralejo, lugar que amará por su luz y sus gentes y que también le marcará profundamente. Allí expone continuamente con motivos majeros indigenistas y Tindaya siempre presente en su obra.

Allí se puede observar su obra, sobre todo las de grandes dimensiones en hoteles y diversos lugares de la zona.

1995. San Mateo. (Casa de la cultura).

1996. Expone en la galería Antiguo como homenaje a Pepe Dámaso y a Agaete. Y en su dedicatoria...escribe:

AGAETE

*Umbría sentí que amanecía
y la luz me envolvió el placer
que dejaba en la noche...*

*La trompeta ¡al cuervo al cuervo!
y la luna...el falo y la vulva.*

La barca anclada lloraba.

El tambor y la rama ¡qué ramal!

*El recuerdo de Cuba, el requinto
y el agua...
suspira el Dedo.*

*Agaete, el Valle y Agatha,
el macho cabrío, el caracol y el
gallo cantan al Universo.*

*Europa, Africa y América, la
bruma, la espiral, el huerto, las
flores, el cielo, la amanecida,
sol y tú...inmerso siempre ahí.*

**Para Pepe Dámaso canario
universal,
con mi amistad**

Manolo Marrero, Agaete

2001. Septiembre, 25 Aniversario Casa de Colón.

Expone en la Cantonera, San Mateo, Centro Histórico (Galería de Arte)

LA VEGA...LUZ DE VANGUARDIA.

"AGUA Y TIERRA"

56 obras que fueron creadas con toda la pasión e intensidad por el amor a su pueblo.

Dice Manolo:

Mi pintura es plana como la tierra, como los horizontes que he visto... y si en todo caso la preside una mujer no es por el complejo de Edipo: si la tierra -el paisaje- es madre y fértil, una mujer debe presidirlo. No un maniquí, sino una mujer de rasgos fuertes, una canaria que se agacha en los cercados y en la acequia, pero capaz en su elementalidad de parir obras de arte que yo las sueño, pero no las pergeño en los lienzos porque los pintores creamos, pero no procreamos. El misterio de la recreación puede ser nuestro, pero el de la creación no está en manos del artista: un buen pintor debería admirarlas y casi odiarlas en secreto. Por eso una mujer preside casi siempre mis lienzos: yo veo la luz, pero no doy a luz...

Hace diversas donaciones al Ayuntamiento de San Mateo, así como a particulares.

Manolo Marrero fue, es y será el hermano al que amo por su cercanía, por sus enseñanzas, por su mundo, por su sensibilidad y por ese carácter tan peculiar por el que transcurrió su vida. Dotado de una gran personalidad, tesón, fuerza, alegría y humanidad. Amante de la libertad hasta alcanzar un grado de descaro realmente provocador con el que los que le querían tanto se divertían. Vivió la vida con inmensa pasión, amor a sus padres, vecinos, amigos y gentes de diversas culturas. Profundamente Vital, Amante del Arte, mundano y origi-

original. Poseedor de don de gentes. Rebelde hasta donde alcanzó su más exagerado deseo.

Su obra es una mezcla de sus cualidades y defectos, de otra manera de ver la vida. Su inspiración creció a raudales, sobre todo en la última etapa donde se le escapaba la vida. Amó la luz, el color, las formas, fueron una constante en su vida así como los sentimientos, las pasiones y la libertad.

Cultiva diversos estilos, el surrealismo, el indigenismo, el impresionismo, el collage, el Art-decò. Materiales como madera, tierras, mármol y otros que quedaron en su privacidad.

Sus lienzos reflejan la tierra, bogones, paisajes, mujeres, hombres, inconformismo...

Tuvo en esa última etapa de su vida una cruel enfermedad que se lo llevó temprano, bastante temprano, pues estaba lleno de proyectos aún así con sus limitaciones, proyectos no olvidados por mí y por los que le querían, incluyo a mi hermano, mi familia y a los que le querían incondicionalmente, a los que lo arropamos en su padecer. Fue ésta una etapa de intensa creación y sufrimiento y una apuesta por la vida. Deja también una obra extensa e inconclusa que su último deseo fue que fuera mostrada al mundo, es una obra desconocida que pronto saldrá a la luz. Deseó hasta el último momento de su vida regresar a su querido pueblo de San Mateo.

Me despedí de él aquella tarde con un hasta luego y una mirada profunda, seria y circunspecta. No definitiva...intensa...consciente de que nos encontraremos y de que aún sigue en mí, porque éramos y somos espíritus afines. Mi más sincera admiración al hermano y al creador que sé que en algún lugar me espera.

Como dice la canción:

*Yo te debo tanto...
tanto amor que ahora...
te regalo mi resignación.
Sé que tú me amaste*



Sé que tú me amaste
yo pude sentirlo
quiero descansar en tu perdón.
Voy a hacer de cuenta que nunca
te fuiste
que has ido de viaje y nada más.
Y con tu recuerdo, cuando esté
muy triste
le haré compañía a mi soledad.
Quiero que mi ausencia
sean las grandes alas
con las que tú puedas emprender
ese vuelo largo, de tantas escalas
y en alguna me puedas perder
yo aquí entre la nada...
voy a hablar de todo
Intentaré a mi modo continuar,
y hasta que los años cierren mi
memoria
no me dejaré de preguntar
¿dónde estará mi primavera?
¿dónde se me ha escondido el sol
que mi jardín olvidó?
Y el alma me marchitó.

Y que con tu marcha prematura
y con tus adorados chihuahuas
mi regalo será tu recuerdo y la
presencia de tu obra.

A MANOLO MARRERO, ARTISTA.
IN MEMÓRIAM

En Junio de 2008, escribí:

"La muerte y desolación tiñen, de tarde en tarde, las profundas hondonadas y hermosos valles de la Vega de San Mateo".

Esta tarde de Abril de 2011, la muerte de Manolo Marrero ha vuelto a teñir de color negro y pinceladas oscuras las profundas hondonadas y hermosos valles de la Vega de San Mateo.

Manolo Marrero se ha ido prematuramente, indómitamente, como él siempre ha sido. Se ha ido Manolo y con él se ha ido un pedazo de la historia del pueblo. Su andar pausado y su amplia sonrisa, ya no nos acompañarán por las calles, caminos y plazas. Su carácter rebelde y su mirada picara, ya no nos harán reflexionar sobre el sentido de nuestras vidas. Sus coloridos lienzos ya no penderán, en Septiembre, puntualmente, de las paredes de la sala de exposiciones "La Caldereta". Sus manos inmensas ya no engalanarán, para las fiestas, la fachada de su humilde morada. Su palabra quebrada, ya no requerirá, nuevamente, la tetera de mi abuela. Su presencia infinita ya no me acompañará en la

hora de la tarde en que compartíamos conversación al amparo de una taza de café tibio. Manolo fue y es un artista y un rebelde. Un hombre sensible y tierno que vivió en un mundo injusto que no escogió. Un hombre que luchaba aún contra los molinos de viento, que amaba la libertad al extremo, que eligió la soledad como compañera del alma, que encontró en la creación artística una pasión y una forma de expresar sus sentimientos y su rebeldía, que afirmaba, convencido: "Dios me dio dos manos para pintar y dos alas para volar".

Paisajes, marinas, lunas llenas, soles y mares, bodegones, tierras y volcanes, árboles y frutas, flores y animales, cuerpos y rostros, ideas y conceptos, emociones y sentidos..., todo formaba parte del universo plástico de su obra. Prolífica e inconclusa obra. Colorida y expresiva obra. Incomprendida obra e incomprendida vida. Entusiasta obra y entusiasta vida.

Manolo murió lleno de proyectos e ilusiones, creando compulsivamente, febrilmente, encontrando en el arte un refugio al dolor y la enfermedad. Todavía recuerdo la última conversación con él: me había pintado un gallo para que me despertara temprano, estaba preparando una exposición para semana santa, seguía aumentando su interminable colección de teteras, continuaba cuidando con mimo y tesón a sus adorados perros, me pidió unos rotuladores de trazo grueso para seguir firmando sus cuadros... Tantas ilusiones, tantos proyectos, aún a ciencia cierta de que su destino era incierto. Me maravilló y me maravilla esta pasión, esta lucha y apuesta decidida por la vida. Por eso, hoy, cuando recuerdo a Manolo, quiero desearle que encuentre como canta Cesaria Evora:

*Una casa en el cielo
Un jardín en el mar
Una alondra en tu pecho
Un volver a empezar*

Quiero que Manolo Marrero encuentre definitiva y eternamente la libertad, la felicidad y la paz.

M^a del Carmen Martel de la Coba
Abril 2011

SÁNDARA O ALSÁNDARA (MENTHA AQUATICA L.)

Juan Pileño Plasencia
lantana1953@yahoo.es

Es una planta perenne de la familia de las labiadas que puede llegar a alcanzar una altura de 80 cm. La sándara posee hojas grandes lanceoladas, de un color verde brillante, aunque a veces tiene un tono rojizo. Flores violáceas de hasta 8 mm. reunidas en inflorescencias redondeadas. El tallo tiene un tono más oscuro, entre rojo y violeta.

La sándara es una especie de menta que suele crecer en lugares húmedos o donde abunde el agua. Podemos cultivarla en huertos o macetas, pero tenemos que regarla muy a menudo para que se mantengan en perfectas condiciones sus componentes, y la planta tenga un aspecto brillante y fresco. Dice la sabiduría popular que si ponemos unas hojas de sándara, machacadas, debajo de la nariz, puede mitigar la fatiga, un desmayo o algún ligero achaque del corazón.

Aplicaciones:

Digestión difícil: Poner 15-20 g. de hojas en 500 ml. de alcohol (sin aditivo) de 60 grados a macerar durante tres semanas. Tomar 10 gotas, después de las comidas, en medio vasito con agua tibia.

Fermentaciones y dolores intestinales: Poner 20 g. de hojas en un litro de vino blanco a macerar durante 10 días. Beber un vasito de esta maceración después del almuerzo.

Halitosis, inflamaciones de la boca: Masticar durante largo rato unas hojas frescas. Poner 15 g. de hojas en 300 ml. de agua hirviendo



sea necesario.

Localización

En nuestro Archipiélago podemos encontrar la sándara en todas las islas excepto en Lanzarote y Fuerteventura. En las islas de La Palma y la Gomera se le suele llamar, de manera no apropiada, toronjil (otros de los nombres de la melisa).

En la isla de Gran Canaria existe un lugar denominado con el nombre de esta planta: La Montaña de Sándara. Con una altitud de 1.570 metros, está situada en la línea de cresta entre el Pinar de Pajonales e Inagua, cerca del Barranco y Montaña de Lina.

RISCO PRIETO - EL PORTILLO

Pedro José Rodríguez Suárez
Cronista Oficial de la Vega de San Mateo
pedro_rodriguezsuarez@hotmail.com



En esta nueva entrega se tratarán dos topónimos de Las Lagunetas, a saber: Risco Prieto y El Portillo.

Se hace referencia a estos dos topónimos porque tienen en común el ser dos importantes atalayas naturales desde las cuales se puede disfrutar en todo su esplendor del valle de Las Lagunetas.

RISCO PRIETO

Lugar en el que podemos diferenciar dos partes tal y como nos apunta el escritor, natural de Cueva Grande, Manuel Socorro Pérez en su libro "¿Oro en la Cumbre?". Una más al poniente, por donde discurren las aguas de lluvia y además tiene alguna vegetación y, otra donde se encuentra el risco en piedra viva, el cual le da el nombre de Prieto. Prieto (arcaísmo americano) viene a significar color muy oscuro, casi negro.

Así pues, Risco Prieto es el lugar donde abundan las rocas oscuras y además posee poca vegetación. Risco Prieto, risco oscuro que lo diferencia de otros en Gran Canaria como pueden ser el Risco Colorado en Mogán o el Risco Gordo en Valleseco.

Risco Prieto está englobado en los denominados geotopónimos. Como curiosidad, apuntar que existe otro Risco Prieto en la localidad de Yaiza en Lanzarote.

EL PORTILLO

Al ser Gran Canaria un territorio montañoso y por ende San Mateo, nuestros montes y barrios están llenos de puertos interiores (sustantivo muy común en la Península).

Según nos apunta el profesor Maximiano Trapero, la forma diminutiva Portillo responde a dos causas, una de tipo geográfico y otra de tipo lingüístico que la diferencia de Puerto de mar.

Portillo es una degollada en la que existe un camino que permite el paso de una zona a otra para salvar la dificultad montañosa, como es el caso que nos ocupa. Esta y no otra, es la justificación del topónimo El Portillo y que en este caso, es geográfico.

Al ser El Portillo el paso de un lugar a otro de la montaña, sin temor a dudas éste era el lugar desde el que los indios, al marchar a la emigración americana, divisaban por última su amada tierra de Las Lagunetas.



RECOMENDACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE TEXTOS

La revista *LEGADOS*. Revista de Patrimonio Cultural admite la publicación de:

- Trabajos originales** con una extensión máxima, aconsejable, de 7 páginas, más 4 tablas/imágenes. Los trabajos serán evaluados por los comités científico y de redacción.
- Noticias o comentarios** breves (1-2 páginas) sobre eventos o proyectos científicos/profesionales celebrados o pendientes de realización, acompañados de 2 ilustraciones como máximo.
- Reseñas** bibliográficas de publicaciones recientes (1/2 páginas).

Los textos (letra Times New Roman tamaño 12, con interlineado de 1.5) deberán ser remitidos, en formato impreso y electrónico (disquete o correo-e; en Word), a la dirección que figura al pie de la página. Por razones de espacio, la Redacción podrá reducir las contribuciones, sin menoscabo del contenido sustancial de dichas aportaciones, así como corregir las mismas por cuestiones lingüísticas, siempre que no perturben el contenido de éstas.

Gráficos, imágenes y mapas

Serán entregados preferentemente en formato jpg.

Referencias bibliográficas y bibliografía final

Las referencias se redactarán de acuerdo con el *sistema autor-fecha* -(APELLIDO DEL AUTOR, año de edición; número de página); por lo que las notas a pie de página se utilizarán sólo para discusiones y envíos. La bibliografía final será construida destacando el apellido del autor y la fecha de publicación. En la medida de lo posible, seguirá las normas UNE 50-104-94 e ISO 690-2, tal y como se muestra en los siguientes ejemplos ficticios:

Monografías

CASTRO MORALES, F.; HERNANDEZ GUTIERREZ, A. SEBASTIAN (1992) *El Arte en Canarias. Arte Contemporáneo. La Modernidad en Canarias*. Santa Cruz de Tenerife, 1992
RODRIGUEZ, M.; HERNANDEZ, M. R. (1991) *El Arte en Canarias. Pintura en Canarias hasta 190*. Santa Cruz de Tenerife, 1991

Artículos en publicaciones periódicas

ALONSO DIAZ, M. (2005) El corte y la costura en el recuerdo. *Ansina, el Periódico de los mayores de Tenerife*, nº 99, 2005, pp. 23.

Participación en una obra colectiva

VALLE RODRÍGUEZ, P. (1986) La documentación de las excavaciones arqueológicas. En CALERO VÁZQUEZ, A (ed.) *Manual de arqueología*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad; Barcelona: Prensa Ibérica, 1986, pp. 14-21.

LEGADOS. Revista de Patrimonio Cultural

Concejalía de Cultura y Patrimonio. Ilustre Ayuntamiento de Vega de San Mateo
Edificio de Servicios Sociales, C/ del Agua s/n
35320 Vega de San Mateo. Gran Canaria
Tlf: 928 660 358/59

Correo-e: culturaypatrimonio@vegadesanmateo.org
legados@vegadesanmateo.org
Web: www.vegadesanmateo.es

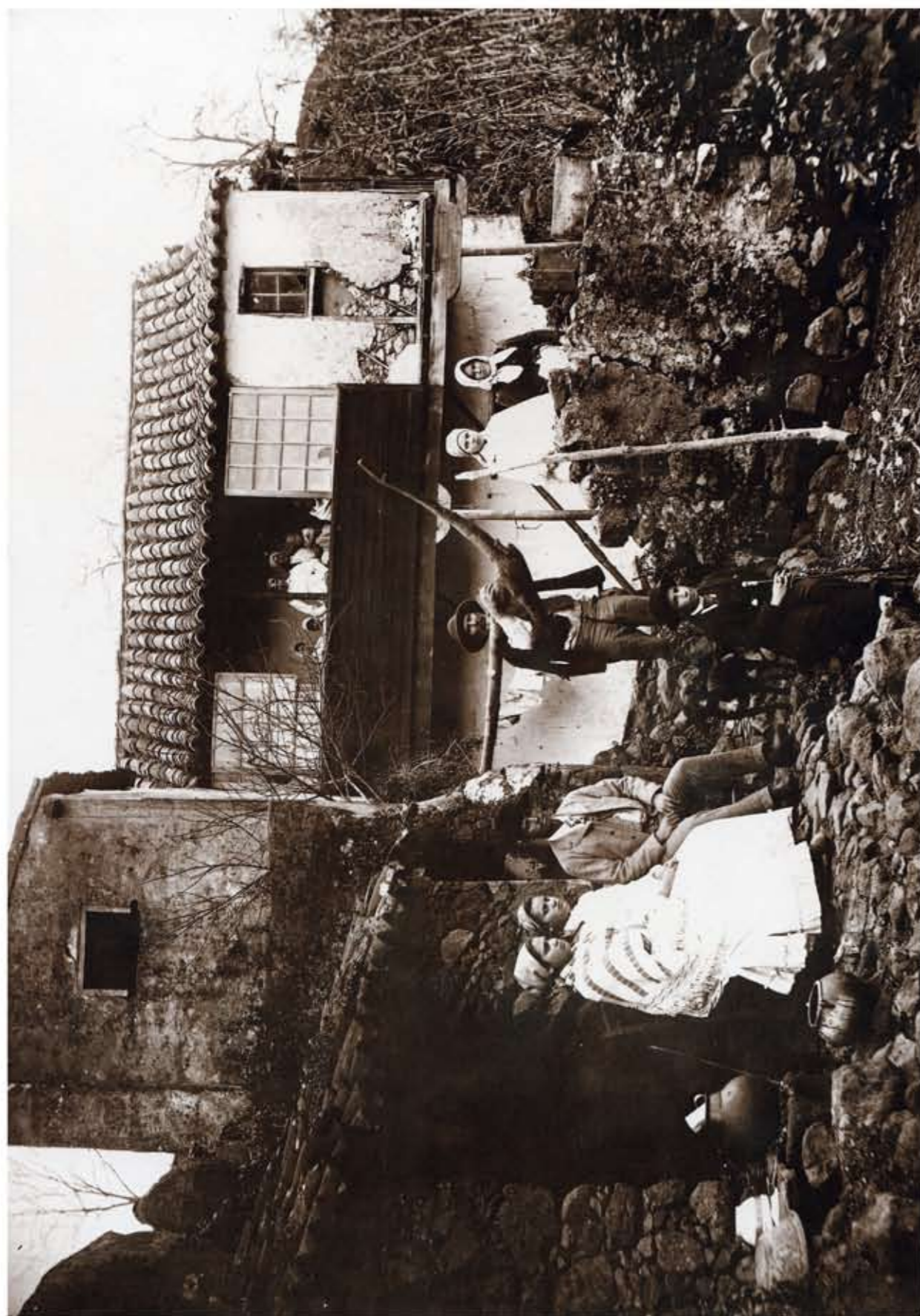


FOTO: Familia de San Mateo Autor: Luis Ojeda Pérez. 1890-1895 Fuente: FEDAC Cabildo de Gran Canaria



Barranco de la Mina



Barranco de la Mina



Molino en el Barranco de la Mina



La Capellania. Silvia Pileño Dumpiérrez

DESCUBRIENDO SAN MATEO



Presas de Cueva Grande. Juan Pileño Plasencia



Barranco de Guiniguada



Ilustre Ayuntamiento de
Vega de San Mateo



Concejalía de Cultura y Patrimonio
Ayuntamiento de Vega de San Mateo